

Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

EJECUCIONES DE ACUERDOS

De Secretario de la Facultad de Medicina y Enfermería

Fecha: 02/07/14

A Sres. Directores de Departamento; Sres. Profesores Responsables de Unidades Docentes y Consejo de Estudiantes

La Junta de Facultad celebrada el día 01/07/14 acordó lo siguiente:

Punto 1º. del orden del día:

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 05.06.14

Acordó, por asentimiento, aprobar el Acta de la sesión de 05.06.14 y que aparece como Anexo a esta Ejecución de Acuerdos.

Punto 3º. del orden del día:

SUSTITUCIÓN DE D. RAFAEL MOLINA LUQUE EN LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO DE ENFERMERÍA

Acordó, por asentimiento, la sustitución de D. Rafael Molina Luque por Dª. Cristina Muñoz Alguacil en la Comisión de Trabajo Fin de Grado de Enfermería y que aparece como Anexo a esta Ejecución de Acuerdos.

Punto 4º. del orden del día:

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ESTATUTOS DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA Y ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Acordó, por asentimiento, aprobar los Estatutos del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Medicina y Enfermería tal y como aparecen en el Anexo a esta Ejecución de Acuerdos.

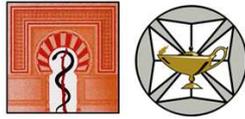
Punto 5º. del orden del día:

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DEL PAOE Y DEL HORARIO DE CLASES CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2014-2015

Acordó, por asentimiento, aprobar la modificación del PAOE y del horario correspondiente al curso académico 2014-2015, tal y como aparece en el Anexo a esta Ejecución de Acuerdos.

Código Seguro De Verificación:	IdCBEMsB05WrxGWSgGAzNQ==	Fecha	09/07/2014
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Jimenez Reina		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/IdCBEMsB05WrxGWSgGAzNQ	Página	1/2





Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Punto 6º. del orden del día:

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO DE EXÁMENES CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2014-2015

Acordó, por asentimiento, aprobar el calendario de exámenes correspondiente al curso académico 2014-2015 tal y como aparece en el Anexo a esta Ejecución de Acuerdos.

Punto 7ª. del orden del día:

CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE RECLAMACIONES DEL TRABAJO FIN DE GRADO DE ENFERMERÍA

Acordó, por asentimiento, aprobar la creación de la Comisión de Reclamaciones del Trabajo Fin de Grado de Enfermería tal y como aparece en el Anexo a esta Ejecución de Acuerdos.

Y para que conste se expide la presente ejecución, indicando que, de conformidad con lo prevenido en el art. 27.5, segundo párrafo, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta ejecución es anterior a la aprobación del acta de la sesión correspondiente.

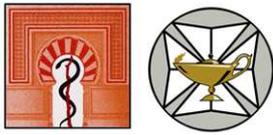
Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

EL SECRETARIO,
Fdo.: Prof. Dr. Luis Jiménez Reina.

Ejecución de Acuerdos J.F. 01/07/14

Código Seguro De Verificación:	IdCBEMsB05WrXgWSgGAzNQ==	Fecha	09/07/2014
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Jimenez Reina		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/IdCBEMsB05WrXgWSgGAzNQ	Página	2/2





Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DECANATO

Anexo punto 1 JF 2014 07 01

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 5 DE JUNIO DE 2014

ASISTENTES :

Prof. Dr. D. Rafael Solana Lara (Presidente); Prof. Dr. D. José López Miranda; Prof. Dr. D. Ignacio M^a. Jimena Medina; Prof. Dr. D. Fernando Labella Quesada; Prof^a. Dra. D^a. Pilar M^a. Lora López; Prof. Dr. D. Eduardo Collantes Estévez; Prof. Dr. D. Francisco Pérez Jiménez; Prof. Dr. D. Antonio Cano Sánchez; Prof. Dr. D. Rafael Lillo Roldán; Prof^a. Dra. D^a. María José Moreno Díaz; Prof^a. Dra. D^a. Carmen Vacas Díaz; Prof^a. Dra. D^a. Pilar Font Ugalde; Prof. Dr. D. Antonio Ranchal Sánchez; D^a. Guadalupe Coca Baena; D. Luis Francisco Fernández Díez; D. José M^a. Sánchez Rubio; D. José Manuel Alcaide Leyva; D. Felipe Alchonchel Gago; D. José Manuel Almenara Galdeano; D^a. Pilar Aparicio Martínez; D^a. Julia Casado Ruiz; D^a. Elena Díaz Crespo; D. Ignacio Gómez García; D. Rafael Molina Luque; D^a. Cristina Muñoz Albañil; D. Francisco Javier Reina Martínez; D^a. Elena Velasco Doña; Prof. Dr. D. Luis Jiménez Reina (Secretario).

En la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba, siendo las doce horas treinta minutos del día cinco de junio de dos mil catorce, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de Centro de la Facultad de Medicina y Enfermería con los asistentes que en el párrafo anterior se citan, para tratar los puntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Decano se pasó a su desarrollo.

Excusan su asistencia los/as Profesores/as Rodríguez López, Coronado Carvajal y Girela López.

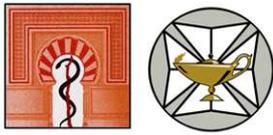
PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 10.04.14.

Se acuerda, por asentimiento, aprobar el Acta de la sesión de 10.04.14.

PUNTO SEGUNDO.- INFORME DEL SR. DECANO.

El Sr. Decano informa sobre los siguientes puntos:

- Finalización elecciones a Rector. La semana que viene publicarán en el B.O.J.A. el nombramiento. Propone enviar una felicitación en nombre de la Junta de Centro al Sr. Rector electo y al Sr. Vicerrector de Personal (profesor de esta Facultad).



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DECANATO

- Felicitación al Prof. Dr. D. Rafael Lillo Roldán por su nombramiento como Director del Departamento de Ciencias Sociosanitarias y Radiología y Medicina Física y al Prof. Dr. D. Manuel Rich Ruiz por su nombramiento como Director del Departamento de Enfermería.
- Reunión de la Conferencia de Decanos el pasado día 4 de junio en relación con los niveles MECES de los Grados. Antes del verano se habrán podido completar los de cada titulación.
- Elaboración de un documento en relación con los niveles MECES de los Licenciados y de los Diplomados. Se encargará la ANECA.
- Seguimos en espera de la emisión del informe solicitado a la Secretaria General relacionado con el Reglamento de funcionamiento del Centro, que en estos momentos se encuentra sin atender, por problemas de personal en Asesoría Jurídica, de ahí su tardanza.

PUNTO TERCERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA DE FECHA 7 DE ABRIL DE 2014.

El Sr. Decano explica las tres propuestas enviadas con la convocatoria.

Se acuerda, por asentimiento, aprobar los Acuerdos adoptados por la Comisión de Docencia de fecha 7 de abril de 2014 y que aparecen como Anexo I a este Acta.

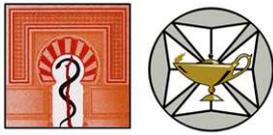
PUNTO CUARTO.- RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO DE ENFERMERÍA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2014.

El Sr. Decano informa el motivo por el que se solicita a esta Junta la ratificación de dichos Acuerdos.

Se acuerda, por asentimiento, ratificar los Acuerdos de la Comisión de Trabajo Fin de Grado de Enfermería de fecha 29 de abril de 2014 y que aparecen como Anexo II a este Acta.

PUNTO QUINTO.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ADAPTACIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DEL GRADO DE MEDICINA Y DEL GRADO DE ENFERMERÍA.

El Sr. Decano informa sobre la necesidad de crear un solo Reglamento de Premio Extraordinario del Grado de Medicina y del Grado de Enfermería modificando la priorización de convocatorias.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DECANATO

Se acuerda, por asentimiento, aprobar el Reglamento de Premio Extraordinario del Grado de Medicina y del Grado de Enfermería, tal y como aparece en el Anexo III a este Acta.

PUNTO SEXTO.- PRUEBA ECOE GRADO DE MEDICINA: ESTUDIO Y RESOLUCIONES A ADOPTAR.

El Sr. Decano informa que en la reunión mantenida el pasado día 4 de junio de la Conferencia de Decanos y el Secretario de Estado de Universidades se pedía que para que el grado de medicina pueda tener el nivel 3 de MECES. En el grado de Medicina se tendría que evaluar su rotatorio con una ECOE o similar, además de realizar el Trabajo Fin de Grado.

La Conferencia de Decanos está elaborando una ECOE de mínimos, que es menos exigente que la que se realiza aquí. Habría que determinar si puede ser útil para todas las asignaturas de Rotatorio o bien que tuviera un peso determinado en cada una de las asignaturas de 6º curso de Medicina.

El Sr. Decano propone la creación de una Comisión ECOE con Profesores de los departamentos de Medicina, Especialidades Médico-Quirúrgicas y Ciencias Sociosanitarias, para que en 3-6 meses elabore una ECOE de mínimos y el valor que pudiera tener en cada asignatura. Habría que determinar las competencias, el trabajo y las subvenciones para poder llevarla a cabo.

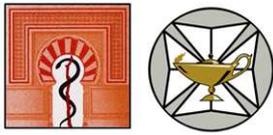
Intervienen el Sr. Decano y los Sres. Vicedecanos de Ordenación Académica y Asuntos Hospitalarios y los/as Profesores/as Moreno Díaz; Lillo Roldán; Pérez Jiménez y Collantes Estévez.

El Prof. Labella Quesada propone al Prof. López Miranda y un profesor de cada Departamento de los implicados en los Rotatorios.

El Prof. López Miranda comenta que habría que contar con enfermos “reales” y para eso harían falta fondos.

La Profª. Lora López pregunta qué es una ECOE y ante la respuesta del Sr. Decano pregunta si podría realizarse en Enfermería, quedando pendiente de su estudio.

Se acuerda, por asentimiento, que la Comisión ECOE de Medicina esté formada por el Sr. Decano, el Sr. Vicedecano de Asuntos Hospitalarios, la Profª. Moreno Díaz de Psiquiatría y un Profesor, designado por los Departamentos donde se encuadran cada una de las siguientes áreas: Cirugía, Pediatría, Ginecología, Medicina, Primaria y Urgencias.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DECANATO

PUNTO SÉPTIMO.- TRABAJO FIN DE GRADOS: ESTUDIO Y RESOLUCIONES A ADOPTAR.

El Sr. Decano informa que habría que establecer una normativa en relación con el Trabajo Fin de Grado de Medicina y, puesto que la que tiene Enfermería se encuentra en vigor, habría que preguntar si debe ser la misma en cada Centro para todas sus titulaciones.

El Sr. Decano propone crear una Comisión de Trabajo Fin de Grado de Medicina compuesta por 1-2 profesores de asignaturas básicas, 1-2 profesores de asignaturas clínicas y 1 profesor del área de Enfermería para poder armonizar ambos reglamentos, en caso de que fuesen diferentes.

El Prof. Pérez Jiménez informa que los Trabajos Fin de Grado de Medicina deben tener perfil investigador para poder acceder al Doctorado, evitando así que tuvieran que realizar créditos adicionales “*a posteriori*”. Igualmente informa que todo trabajo con pacientes debe pasar por el Comité Ético de Investigación.

El Sr. Decano pregunta qué tipo de requisitos debe tener un Trabajo Fin de Grado que cumpla con lo estipulado para alcanzar el nivel 3 de MECES.

El Prof. Collantes Estévez indica que puesto que este Trabajo también faculta para Máster habrá que dar un perfil investigador adaptado a la carga docente de la asignatura (6 créditos), pudiendo desarrollarse dentro de un grupo.

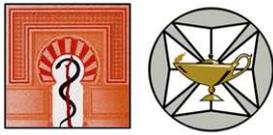
El Sr. Decano recuerda que el Grado de Medicina tendrá nivel 3 de MECES, por lo que se obtendrá el Máster conjuntamente.

El Sr. Decano propone para la Comisión la siguiente composición:

- Sr. Decano.
- Sr. Vicedecano de Asuntos Hospitalarios de Medicina, Prof. López Miranda.
- Asignaturas Básicas: Profesores Peña Amaro y Tena Sempere.
- Asignaturas Clínicas: Profesores Collantes Estévez, Pérez Jiménez y Briceño Delgado.
- Área de Enfermería: Prof. Crespo Montero.
- Alumnado: D. Felipe Alconchel Gago.

Srta. Díaz Crespo señala que para el alumnado estaba claro que se conseguía nivel de Máster con el grado de medicina.

Profª. Vacas Díaz indica que 6 créditos es un tiempo limitado para hacer esta actividad y la experiencia de Enfermería dice que hay que tenerla presente.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DECANATO

Prof. Pérez Jiménez sugiere que en la Facultad se cree una Comisión que filtre las cuestiones de ética de los trabajos de Fin de Grado y luego que el Sr. Decano hable con la Presidenta de la Comisión de Ética, para que esta comisión pudiera asumir las resoluciones adoptadas.

Se acuerda, por asentimiento, aprobar la Comisión de Trabajo Fin de Grado de Medicina tal y como aparece en el Anexo IV a este Acta.

PUNTO OCTAVO.- DETERMINACIÓN DEL DÍA NO LECTIVO Y NO LABORABLE DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA.

El Sr. Decano informa sobre los antecedentes que existen y explica que hay que determinar la fecha de un día no hábil.

El Sr. Decano propone que dicho día podría ser el 7 de abril (Día Mundial de la Salud), solicitando su pase al lunes o viernes más próximo al que aparezca en el calendario. Igualmente propone que para no perder la singularidad de cada titulación los sábados más próximos a San Lucas y a San Juan de Dios podrían realizarse distintas actividades lúdicas, participativas o de puertas abiertas, organizadas por el Consejo de Estudiantes.

El Prof. Lillo Roldán propone mantener los dos días como no lectivos (18-10 y 08-03) en cada una de las titulaciones respectivamente, y el 27 de septiembre como día no hábil y no lectivo, puesto que fue el día en que el Consejo de Gobierno aprobó la fusión de las Facultades de Medicina y de Enfermería.

La Srta. Díaz Crespo informa que se podrían organizar actividades pero que los alumnos difícilmente asistirían en los sábados.

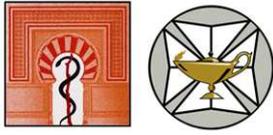
La Srta. Muñoz Albañil propone una votación para determinar el día.

El Prof. Cano Sánchez pregunta si tiene sentido mantener dos días más como no lectivos.

La Sra. Coca Baena pregunta qué ocurre con lo que piensa el PAS.

El Prof. Labella Quesada informa que cuando el 18-10 o el 08-03 caiga en fiesta no se pasará a otro distinto. Igualmente argumenta que la Junta de Facultad no puede decidir qué días son lectivos o no.

Se acuerda, por asentimiento, el día 27 de septiembre como día no hábil, pudiendo pasarse al lunes o viernes más próximo si cae en medio de la semana.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DECANATO

PUNTO NOVENO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Srta. Díaz Crespo pregunta cómo está el tema de las solicitudes de acceso de los estudiantes a las Facultades de Medicina a través de un distrito único.

El Sr. Decano contesta que ese tema está abandonado porque hubo oposición de algunas Comunidades Autónomas.

La Srta. Díaz Crespo señala que en relación con los temas de la troncalidad el CEEM se opuso porque les parece no viable económicamente el planteamiento actual. Ellos se van a oponer y solicitan el apoyo del Profesorado. Se podría posicionar la Facultad?

El Sr. Decano contesta que la idea en general es buena, aunque hay especialidades que se oponen y otras no y la posición de la Facultad debería aprobarla la Junta en un punto específico. Había que pensarlo para ver la idoneidad o no y estudiarlo en Junta de Centro.

El Sr. Decano informa que dentro de dos o tres semanas habrá que convocar otra reunión de esta Junta, por temas relacionados con solicitud de los representantes estudiantiles de cambio en su Reglamento, y de aprobación de calendario y algunos cambios en PAOE.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13 horas 50 minutos del día cinco de junio de dos mil catorce. De lo allí tratado doy fe como Secretario con el visto bueno del Sr. Decano.

Vº. Bº.
EL DECANO,

Fdo.: Prof. Dr. Rafael Solana Lara.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DECANATO

Anexo punto 3 J.F. 2014.07.01

COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO
ENFERMERÍA

Presidente : Sr. Decano de la Facultad.

Vocales : Prof. Dr. D. Manuel Vaquero Abellán.
Prof. Dr. D. Manuel Rich Ruiz.
Prof^a. Dra. D^a. Pilar Coronado Carvajal.
Prof. Dr. D. Guillermo Molina Recio.

Alumnado : D^a. Rocío Jiménez Mérida.
D^a. Cristina Muñoz Alguacil.

Secretario : Prof. Dr. D. Luis Jiménez Reina.

TÍTULO PRELIMINAR

Artículo 1. Finalidad de este reglamento

Los presentes Estatutos tienen como finalidad regular la composición y régimen interno del Consejo de Estudiantes de Medicina y Enfermería, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Córdoba, y demás legislación aplicable.

TÍTULO I. DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES

Artículo 2. Naturaleza y funciones del Consejo de Estudiantes

1. El Consejo de Estudiantes de Medicina y Enfermería (CEME) es el máximo órgano de representación de los estudiantes, siendo el encargado de coordinarla y canalizarla, en el marco de la de la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba.
2. Son funciones del Consejo de Estudiantes, dentro del ámbito fijado en el apartado anterior del presente artículo:
 - a) Representar y defender los intereses y derechos legítimos de los estudiantes, reconocidos en el Estatuto del Estudiante Universitario y demás legislación aplicable. Siendo, además, cauce para la expresión de las aspiraciones, inquietudes y peticiones de los estudiantes que representa.
 - b) Elaborar, mantener y promover un servicio gratuito de información y asistencia al estudiante, basado en los principios de igualdad de trato, eficacia, transparencia y publicidad.
 - c) Suscitar el interés por la vida académica, cultural, con especial cuidado de promover, especialmente, la cultura científica del alumnado del centro, y deportiva, de la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba, promoviendo y apoyando las actividades que considere oportunas para ello.
 - d) Constituir el marco adecuado para elaborar, debatir, fijar posiciones de los alumnos de la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba, sobre cualesquiera temas de interés actual que se considere, o por peticiones expresas que se realicen en ese sentido, de acuerdo con las disposiciones de estos Estatutos.
 - e) Participar en los órganos de gobierno, administración y representación de los alumnos de la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba y de todos aquellos otros

de la Universidad de Córdoba o ajenos a los que pudiera ser llamado a integrarse.

- f) Participar en la elaboración del programa de actividades académicas y de los planes de estudio, en los términos que establezca la legislación vigente.
- g) Participar en la concesión de becas, ayudas y créditos siempre y cuando la Universidad tome parte en dicha concesión.
- h) Intervenir en la organización de la extensión universitaria y en la asignación de fondos destinados a ella.
- i) Cualquier otra función que le encomiende la legislación vigente, o la normativa de la Universidad de Córdoba.
- j) Cualquier función de representación y defensa de los estudiantes de la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba que no venga expresamente atribuida a otro órgano.

Artículo 3. Miembros

1. El Consejo de Estudiantes está constituido por personas físicas, en exclusividad, que ostenten, de acuerdo con la normativa vigente al respecto, la condición de representante de los alumnos de la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba.
2. Se considerará representante de los alumnos, a los efectos de los presentes Estatutos, a toda persona que haya sido elegida, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Córdoba, y el Reglamento Electoral de la misma y en tanto conserve dicha condición de representante, para alguno de los siguientes puestos:
 1. Una representación de cada curso
 2. Representantes de estudiantes claustrales
 3. Representantes de estudiantes miembros de la Junta de Centro o Facultad
 4. Representantes de estudiantes en los Consejos de Departamento
3. El Presidente del Consejo de Estudiantes, oído el Pleno del Consejo, podrá nombrar como miembros de dicho Pleno, como Miembros Colaboradores del Consejo a cualquier alumno que no ostente la condición de representante de los alumnos de la Facultad de Medicina y Enfermería, pero que, a juicio de los mismos, ayude a la consecución de los fines del Consejo. Los Miembros Colaboradores del Consejo no adquirirán, en ningún caso, la condición de representantes de los alumnos, a la que hacen referencia los ordinales primero y segundo de este artículo, por su nombramiento. Los Miembros Colaboradores podrán asistir a las sesiones plenarias con voz pero sin voto.

Artículo 4. Órganos de gobierno

1. El gobierno y la administración del Consejo de Estudiantes se articula mediante los siguientes órganos de gobierno:
 - a) Colegiados: Pleno del Consejo y Mesa.
 - b) Unipersonales: Presidente del Consejo, Vicepresidente de Medicina, Vicepresidente de Enfermería, Tesorero y Secretario del Consejo.

Artículo 5. De la impugnación y arbitraje de resoluciones y acuerdos

1. Los acuerdos de la Mesa del Consejo son recurribles, en reposición, ante el mismo órgano del que emanan, y en segunda instancia, ante el Pleno del Consejo.
2. Los acuerdos del Pleno del Consejo se someten a lo establecido por la normativa de la Facultad de Medicina y Enfermería, y a los Estatutos de la Universidad de Córdoba, y demás disposiciones aplicables.

Artículo 6. Medios

La Facultad de Medicina y Enfermería, y, en su defecto, la Universidad de Córdoba, deberá facilitar, en la medida de sus posibilidades, las condiciones necesarias de tiempo, locales, materiales y financiación, así como cualquier otra que se estime oportuna, para que los representantes puedan desarrollar su labor en las condiciones adecuadas, de acuerdo a los estatutos de la Universidad de Córdoba.

TÍTULO II. DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO COLEGIADOS DEL CONSEJO

CAPÍTULO I. Del Pleno del Consejo

Sección primera. Naturaleza funciones y composición del Pleno

Artículo 7. Naturaleza y funciones del Pleno

1. El Pleno del Consejo es un órgano de representación. El Pleno del Consejo, presidido por el Presidente del Consejo, o persona que de acuerdo con estos Estatutos le sustituya, es el órgano plenario y de gobierno del Consejo.
2. Son funciones exclusivas del Pleno del Consejo:
 - a. Elaborar y modificar su Reglamento para su aprobación por las Asambleas de Curso o Centro, su ratificación en la Junta de Centro y

ulterior aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba

- b. Aprobar los planes y directrices generales de trabajo del Consejo y supervisar su ejecución.
- c. Aprobar, con las modificaciones que procedan, la memoria del Consejo del año anterior y las cuentas anuales del ejercicio anterior.
- d. Elegir y cesar al Presidente del Consejo, y al resto de miembros de la mesa que se establecen en el artículo 4.1.b) de los presentes Estatutos.
- e. Crear y suprimir comisiones específicas de asesoramiento y trabajo, sin capacidad decisoria, para el desarrollo de sus funciones.
- f. Conocer y debatir las líneas generales de la política de la Facultad de Medicina y Enfermería.
- g. Formular recomendaciones, propuestas y declaraciones institucionales, en nombre del alumnado de la Facultad de Medicina y Enfermería, así como debatir los informes que le sean presentados.
- h. Examinar y aprobar las cuentas y la aplicación de fondos del Consejo.
- i. Velar por el cumplimiento de los fines y estatutos del Consejo.
- j. Elegir a los representantes del Consejo en los órganos internos o externos que requieran de la participación del mismo, a excepción de los casos en los que se disponga otro procedimiento diferente.
- k. Cualquier otra que le atribuya los presentes Estatutos o la legislación vigente.
- l. Cualquier función de representación y defensa de los estudiantes de la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba que no venga expresamente atribuida a otro órgano.

Artículo 8. Composición

1. Son miembros de pleno derecho del Pleno del Consejo:
 - a. Representantes de curso
 - b. Representantes de estudiantes claustrales
 - c. Representantes de estudiantes miembros de la Junta de Centro o

Facultad

d. Representantes de estudiantes en los Consejos de Departamento

2. Son miembros sin derecho a voto, pero con voz, los Miembros Colaboradores del Consejo regulados en el artículo 3.3, en su caso.

Artículo 9. Invitados al Pleno del Consejo

1. Podrá asistir a las sesiones del Pleno del Consejo con voz, pero sin voto, cualquier otra persona ajena al Consejo, cuando la naturaleza de la cuestión a tratar así lo aconseje y siempre previa invitación de la Mesa del Consejo, o del Pleno del Consejo.
2. Cualquier estudiante de la facultad que acredite un legítimo interés en el conocimiento de los asuntos a tratar podrá acudir a las sesiones del Pleno del Consejo, con voz pero sin voto, previa notificación al Presidente y/o Secretario.
3. El Pleno del Consejo podrá acordar, por mayoría simple de los miembros presentes, desarrollar la sesión a puerta cerrada, sin asistencia de público, cuando las circunstancias o asuntos a tratar, así lo aconsejen. Podrá promover dicho acuerdo, motivadamente, cualquier miembro del Pleno del Consejo con derecho a voto.

Sección segunda. Del funcionamiento del Pleno del Consejo

Artículo 10. Tipo de sesiones y convocatoria

1. Las sesiones del Pleno del Consejo podrán ser ordinarias y extraordinarias.
2. Serán siempre convocadas por el Secretario del Consejo, de orden del Presidente del Consejo. La citación de la convocatoria de las sesiones se realizará a través de la exposición de la misma en los tabloneros de anuncios del Consejo de Estudiantes, de lo que dejará constancia el Secretario de la misma. Además del orden del día, el Secretario del Pleno del Consejo deberá poner a disposición de los miembros del Pleno la documentación pertinente para el desarrollo de las sesiones.
3. Podrá publicarse además la convocatoria empleando cualquier medio telemático que acredite suficientemente su recepción por los convocados y su pública difusión. Podrá practicarse, igualmente la citación personal, por vía postal, o telemática, a juicio del Secretario del Consejo.

Artículo 11. Sesiones de carácter ordinario

1. El Pleno del Consejo celebrará un mínimo de seis sesiones ordinarias durante el curso académico.

2. El orden del día de las sesiones ordinarias será fijado por el Presidente del Consejo, oído el parecer de la Mesa del Consejo.
3. Las sesiones ordinarias serán convocadas con una antelación de, al menos, cinco días naturales dentro del periodo lectivo.
4. Se convocará una sesión ordinaria cuando haya que tratar cualquiera de estas cuestiones:
 - a. Examen y aprobación, si procediere, de las Cuentas y Presupuestos del ejercicio anterior.
 - b. Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria Anual del Consejo, presentada por el Presidente.
 - c. Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la sesión anterior.
 - d. Aprobar o rechazar las propuestas de los miembros relativas a actividades del Consejo.
 - e. Admisión de nuevos miembros colaboradores.
 - f. Expulsión de miembros colaboradores.
 - g. Establecer las líneas generales de actuación que permitan al Consejo cumplir sus objetivos.
 - h. Crear grupos de trabajo o comisiones para facilitar la obtención de los fines del Consejo.
 - i. Aquellas otras que, sin perjuicio de lo establecido en los presentes Estatutos, le sean atribuidos por acuerdo del Pleno del Consejo.

Artículo 12. Sesiones de carácter extraordinario

1. Las sesiones extraordinarias serán convocadas a iniciativa del Presidente del Consejo, o por petición motivada y firmada de una quinta parte de los miembros de pleno derecho del Pleno del Consejo. En este último caso, el orden del día será fijado por los solicitantes.
2. Las sesiones extraordinarias serán convocadas con una antelación de, al menos, veinticuatro horas.
3. Si la sesión extraordinaria fuera solicitada por la quinta parte de los miembros del Pleno del Consejo, deberá celebrarse en un plazo máximo de 10 días naturales dentro del periodo lectivo desde la recepción de la solicitud por el Secretario del Consejo. En defecto de válida convocatoria cursada por el Secretario del Consejo, el firmante que encabece la petición

de convocatoria podrá realizar por sí mismo y en nombre del resto de firmantes, el trámite de la convocatoria, que será válida a todos los efectos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10.2 y 3 de los presentes Estatutos.

4. Se convocará una sesión extraordinaria cuando haya que tratar cualquiera de estas cuestiones:

- a. Modificación de los presentes Estatutos.
- b. Disolución del Consejo.
- c. Disposición y enajenación de bienes.
- d. Constitución de una Federación, Confederación o Unión de Asociaciones o su integración en ella si ya existiere.
- e. Aprobación de cambio de domicilio.
- f. Asuntos urgentes y otros no contemplados en los presentes Estatutos.
- g. Elección de cargos unipersonales.
- h. Moción de Censura de cualquier cargo unipersonal.

Artículo 13. Constitución del Pleno del Consejo.

1. Para la válida constitución del Pleno del Consejo, a efectos de la celebración de sesiones, deliberaciones y adopción de acuerdos, se requerirá, en primera convocatoria, la presencia del Presidente del Consejo y del Secretario o, en su caso, de quienes les sustituyan, según las disposiciones de estos Estatutos, y de más del 50% de sus miembros de pleno derecho, incluidos aquéllos.

Si no se alcanza el quórum establecido en el número anterior, podrá celebrarse la sesión en segunda convocatoria, al menos diez minutos después, si se encuentran presentes del Presidente del Consejo y del Secretario o, en su caso, de quienes les sustituyan, según las disposiciones de estos Estatutos, y, al menos, el 25% de los miembros del Pleno del Consejo, incluidos aquéllos.

A partir de la nueva constitución del pleno en el curso académico 2014-2015, deberán estar presentes, al menos, el 33% de los miembros del Pleno del Consejo, incluyendo al Presidente del Consejo y el Secretario o, en su caso, de quienes les sustituyan.

Artículo 14. Desarrollo de las sesiones

1. El Pleno contará para el correcto desarrollo de sus sesiones con una mesa que estará compuesta por el Vicepresidente de la titulación alterna a la del Presidente, y por el Secretario del Consejo, presidida por el primero. En caso de ausencia del Vicepresidente de la titulación alterna a la del

Presidente, el Pleno elegirá a uno de sus miembros, como moderador de esa sesión, ordinaria o extraordinaria.

2. Durante el transcurso de las sesiones, cualquier miembro podrá plantear una cuestión de orden a la mesa del Pleno del Consejo cuando considere que no se está cumpliendo la observancia de los Estatutos, indicando el artículo o los artículos cuya aplicación reclame; o bien las disposiciones del Pleno del Consejo.
3. No podrá ser objeto de deliberación o acuerdo ningún asunto que no figure incluido en el orden del día, salvo que estén presentes todos los miembros del Pleno del Consejo y sea declarada la urgencia del asunto por unanimidad. En cualquier caso, la decisión que fuera adoptada deberá ser ratificada en el siguiente Pleno del Consejo que se celebre en el cual deberá ser incluida como un punto en el orden del día.
4. Cualquier miembro del pleno, al inicio de la sesión, podrá solicitar la modificación del orden de los puntos del orden del día, debiéndose aprobar por mayoría simple de los asistentes.

Artículo 15. Acuerdos

1. Los acuerdos serán adoptados por asentimiento, salvo que alguno de los plenarios presentes exponga su disconformidad, o cuando estos estatutos dispongan, expresamente, otra forma.
2. Las votaciones serán:
 - a. A mano alzada
 - b. Secretas, cuando así lo solicite alguno de los plenarios presentes, o cuando se trate de la elección o remoción de personas, salvo que, en este último caso, el Pleno del Consejo acuerde otra cosa por unanimidad.
3. El voto es personal e indelegable.

Artículo 16. Actas

1. De cada sesión que celebre el Pleno del Consejo, el Secretario levantará acta, en la que se especificará lugar y fecha, asistentes, orden del día, puntos principales de las deliberaciones y acuerdos adoptados. También figurarán, a solicitud de los respectivos miembros del Pleno, los votos de los que se quiera dejar constancia, justificación de los mismos o transcripción de sus intervenciones, según lo que establece la legislación vigente.
2. Las actas se aprobarán en la siguiente sesión ordinaria. El Secretario podrá emitir, antes de la aprobación del acta y haciendo constar expresamente esta circunstancia, certificación sobre los acuerdos específicos que se hayan adoptado, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta.

Sección tercera. De las actuaciones especiales

Artículo 17. Pronunciamiento del Pleno del Consejo

1. Una tercera parte de los miembros del Pleno del Consejo o el Presidente del Consejo podrán solicitar un pronunciamiento de éste en el ámbito de sus competencias, según establece el artículo 2.2.d) de este Reglamento.
2. La solicitud deberá presentarse por escrito y de forma motivada. La propuesta de pronunciamiento será incluida como punto en el orden del día en la siguiente reunión del Pleno del Consejo, siempre que ésta no estuviera convocada y exista posibilidad temporal y material para que los miembros reciban la información adecuada.
3. Cualquier alumno de la Facultad de Medicina y Enfermería podrá hacer llegar petición de Pronunciamiento del Pleno del Consejo al Secretario del Consejo. El Secretario lo comunicará a los miembros del Pleno del Consejo en el plazo de tres días hábiles. Si dicha petición fuera firmada por el Presidente del Consejo, por un tercio de los miembros del Pleno del Consejo, o por una décima parte del alumnado de la Facultad de Medicina y Enfermería, en el plazo de 10 días naturales, según las disposiciones del apartado 1, será elevada al Pleno para su debate y votación, en concordancia con lo dispuesto en el apartado 2. El alumno proponente deberá ser expresamente invitado al Pleno durante el debate de su petición y le asistirá el derecho de defenderla ante el Pleno, si así lo desea.

Artículo 18. Elección de los cargos unipersonales de la Mesa del Consejo.

1. Los cargos unipersonales de la Mesa del Consejo serán elegidos en una sesión extraordinaria del Pleno del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Medicina y Enfermería.

Para ser elector y elegible se requerirá tener la condición de representante del alumnado, en la fecha de la elección.

2. El calendario electoral deberá ser publicado por el Secretario del Consejo en funciones en los diez días siguientes a la celebración de las elecciones a Delegados de curso. La sesión extraordinaria para la elección de los cargos unipersonales deberá ser convocada por el Secretario del Consejo en funciones, en los quince días siguientes a la publicación del calendario electoral.

En la convocatoria se hará constar la fecha, hora y lugar de la sesión extraordinaria, que tendrá como punto único del orden del día la elección a los cargos de la Mesa del Consejo.

Las candidaturas deben presentarse individualmente, con especificación del nombre, apellidos y titulación de cada uno de los candidatos y el cargo al que optan.

La presentación de las candidaturas se hará ante el Secretario del Consejo en funciones, quien las hará públicas en la propia sesión, una vez constituida la mesa electoral, salvo que en la convocatoria se hubiera fijado un plazo de presentación de las candidaturas.

3. Para el desarrollo de las elecciones se constituirá, entre los miembros de pleno derecho presentes, una mesa de edad que será la encargada de velar por el buen transcurso de las mismas. Se formará por el alumno de mayor edad, el de menor edad, y el de mayor antigüedad en la Facultad, excluidos los anteriores. Actuará como Presidente de la mesa electora el alumno de mayor edad, como Secretario de la misma el de menor edad, y como vocal el de mayor antigüedad.
4. Será proclamada, en primera vuelta, la candidatura que logre la mayoría absoluta de los votos de los miembros presentes y votantes en la elección. Si ninguna candidatura alcanzara dicho apoyo, se procederá a una segunda votación a la que sólo podrán concurrir las dos candidaturas más apoyadas en la primera votación. En la segunda vuelta será proclamada la candidatura que obtenga mayoría simple de votos.
5. En caso de que no se hubiera presentado ninguna candidatura o que, habiendo una candidatura única, ésta no alcanzara la mayoría suficiente, se repetirá todo el proceso electoral en un plazo superior a cinco días e inferior a un mes desde la celebración de la reunión extraordinaria.

Artículo 19. Moción de censura a los cargos unipersonales de la Mesa del Consejo

1. Tres quintos de los miembros de pleno derecho del Pleno del Consejo podrá interponer, mediante escrito motivado, y firmado por todos ellos, una moción de censura a uno de los miembros de la Mesa del Consejo.
2. El Secretario del Consejo convocará en un plazo no superior a 10 días naturales desde la presentación de la solicitud, una sesión extraordinaria del Pleno del Consejo, adjuntando el escrito de solicitud, en el que se especificará la alternativa propuesta.
3. La sesión extraordinaria será presidida por el Presidente del Consejo, salvo que éste fuera el censurado en cuyo caso será presidida por una mesa de edad, según está descrita en el Artículo 18.3. Para iniciar la sesión será necesaria la asistencia de, al menos, dos tercios de los miembros del Pleno del Consejo. De no alcanzarse este quórum se considerará rechazada sin necesidad de debate.

4. El debate comenzará con la intervención de un portavoz de los firmantes. A continuación, la persona frente a la que se presente la moción contestará, disponiendo del mismo tiempo concedido al portavoz de los firmantes. Posteriormente se abrirá un turno de intervenciones.
5. Sometida a votación secreta, se considerará aprobada la moción si votan a favor dos tercios de los miembros del Pleno del Consejo. La aprobación de la iniciativa llevará consigo el cese del miembro censurado, así como la incorporación inmediata del miembro propuesto. Las correspondientes elecciones se convocarán de conformidad con la normativa del Consejo y la Facultad a la mayor brevedad, con el plazo máximo de quince días naturales para hacerlo.
6. Si la moción de censura no fuese aprobada, el representante conservará su puesto y no podrán ser presentadas nuevas mociones de censura contra el mismo en el plazo de cuatro meses.

Sección cuarta. De las comisiones de trabajo del Pleno del Consejo

Artículo 20. Naturaleza y funciones de las comisiones de trabajo

Para el mejor cumplimiento de sus fines, el Pleno del Consejo podrá crear comisiones de trabajo y/o seguimiento. Estas Comisiones serán consultivas y sus acuerdos deberán ser sometidos a la aprobación del Pleno.

Artículo 21. Creación y composición de las comisiones

1. El Pleno del Consejo podrá aprobar la creación de comisiones de trabajo, a propuesta del Presidente del Consejo o de la décima parte de los miembros del Pleno, especificando su ámbito de actuación y sus funciones.
2. Estas comisiones tendrán la composición y funcionamiento que apruebe el Pleno del Consejo y que aconsejen sus propias funciones.

CAPÍTULO 2. De la Mesa del Consejo

Artículo 22. Mesa del Consejo

1. En el seno del Pleno del Consejo se constituirá una Mesa del Consejo, que será competente para resolver asuntos de trámite u otros asuntos expresamente autorizados por el Pleno del Consejo.
2. Son competencias de la Mesa del Consejo las siguientes:
 - a) Coordinar el funcionamiento de los distintos órganos del Consejo de Estudiantes.
 - b) Cumplir y hacer cumplir las medidas aprobadas para la aplicación de las

- c) Velar por el cumplimiento de los fines y Estatutos del Consejo.
 - d) Fiscalizar y velar por los fondos y materiales del Consejo de Estudiantes.
3. El Pleno del Consejo establecerá por decisión específica global, o progresivamente, mediante delegación, otros temas que puedan ser competencia de la Mesa del Consejo.
 4. Los acuerdos de la Mesa del Consejo serán obligatoriamente comunicados al Pleno del Consejo en la sesión inmediata.

Artículo 23. Composición de la Mesa del Consejo

1. La Mesa del Consejo de Estudiantes estará compuesta por miembros del Pleno del Consejo, con la siguiente distribución:
 - a) El Presidente del Consejo, que la presidirá.
 - b) Un Vicepresidente por cada Titulación de Grado que se imparta en la Facultad de Medicina y Enfermería.
 - c) El Secretario del Consejo, que actuará como Secretario de la Mesa.
 - d) El Tesorero
2. Cualquier miembro de la Mesa del Consejo podrá invitar a asistir a las reuniones de la Mesa del Consejo, con voz pero sin voto, a aquellas personas que puedan resultar de ayuda para los asuntos a tratar en la misma, oído el parecer del resto de miembros de la Mesa del Consejo.

Artículo 24. Convocatoria de las sesiones y constitución

1. Las sesiones de la Mesa del Consejo serán convocadas por el Secretario del Consejo, de orden del Presidente del Consejo o por éste mismo y siempre con una antelación de, al menos, dos días hábiles.
2. Para la válida constitución de la Mesa del Consejo, a efectos de la celebración de sesiones, deliberaciones y adopción de acuerdos, se requerirá la presencia del Presidente del Consejo y del Secretario o, de sus sustitutos según las disposiciones de estos Estatutos, y de la mitad al menos de sus miembros.

Artículo 25. Régimen de acuerdos

1. La Mesa del Consejo adoptará sus acuerdos optando preferiblemente por el método del consenso y, si éste no fuera posible, por mayoría simple. En caso de empate el Presidente del Consejo tendrá voto de calidad.

2. El Secretario del Consejo deberá levantar actas de todas las reuniones que la Mesa mantenga. Haciendo constar los asistentes, orden del día, las circunstancias de lugar y tiempo en que se ha celebrado, los puntos principales de las deliberaciones, así como el contenido de los acuerdos adoptados.

TÍTULO III. DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES

CAPÍTULO 1. Del Presidente

Artículo 26. Naturaleza y funciones

1. El Presidente del Consejo ejerce las funciones de representación, dirección y gestión ordinaria del Consejo de Estudiantes.
2. Son funciones específicas del Presidente del Consejo:
 - a. Cumplir y hacer cumplir los acuerdos tomados en el Plenos del Consejo, y tareas que se desarrollen en el Consejo de Estudiantes, adoptando las medidas oportunas dentro de sus competencias.
 - b. Informar al Pleno del Consejo, con regularidad y transparencia, de todas las actividades realizadas por él en el desempeño de su cargo, de hechos relevantes para la vida universitaria y de todos los aspectos de interés para la misma.
 - c. Nombrar y cesar, oído el Pleno del Consejo, a los Miembros Colaboradores del Consejo.
 - d. Presentar al Pleno del Consejo la Memoria Anual del Consejo de Estudiantes.
 - e. Presidir la Mesa del Consejo.
 - f. Ordenar la convocatoria de los Plenos del Consejo y la Mesa del Consejo.
 - g. Delegar cualquiera de sus funciones a cualquiera de los dos Vicepresidentes del Consejo.
 - h. Cualquier otra función que le sea conferida en los Estatutos de la Universidad de Córdoba y normas que los desarrollen, o que le pudiera atribuir, expresamente, el Pleno del Consejo.

CAPÍTULO 2. De los Vicepresidentes de Titulación

Artículo 28. Naturaleza y funciones

1. El Vicepresidente de Titulación dirige y coordina a los delegados y subdelegados de curso de su Titulación.
2. Son otras funciones del Vicepresidente de Titulación:
 - a. Participar en la Mesa del Consejo y en el Pleno del Consejo
 - b. Canalizar las peticiones, opiniones y necesidades de los alumnos de los diferentes cursos de la titulación de la que es Vicepresidente, que le son comunicadas a través de los delegados y subdelegados de curso de la correspondiente titulación.
 - c. Colaborar con la Mesa del Consejo para que exista un buen funcionamiento del Consejo de Estudiantes, informando de todo aquello de lo que tenga conocimiento que pueda afectar a sus representados, y actuando siempre con lealtad a la representación que ostenta.
 - d. Asistir a las reuniones a las que por la condición de su cargo sea convocado.
 - e. Es obligación del Vicepresidente de Titulación estar informado de cuantas cuestiones competan a su titulación, e informar de ellas puntualmente al Consejo y a sus representados.

CAPÍTULO 3. Del Secretario del Consejo

Artículo 29. Naturaleza y funciones

1. El Secretario del Consejo es además el Secretario del Pleno del Consejo y de la Mesa del Consejo.
2. De entre los miembros de la Mesa del Consejo, el Presidente del Consejo designará a quien haya de sustituir al Secretario en los casos de ausencia o enfermedad, dando cuenta al Pleno del Consejo de su decisión, que será exclusivamente válido para el acto o reunión para el que se le haya designado.
3. Son funciones del Secretario del Consejo:
 - a. Custodiar y llevar los libros de actas, documentos y sellos del Consejo de Estudiantes, así como la relación de los miembros del Pleno del Consejo.
 - b. Elaboración y firma de las actas de las sesiones del Pleno del Consejo y la Mesa del Consejo con el visto bueno del Presidente del

Consejo.

- c. Elaboración del calendario electoral.
- d. Expedir certificaciones de los acuerdos de los órganos del Consejo.
- e. Dar información, veraz, a instancia de cualquier miembro del Consejo, sobre asuntos de carácter oficial que consten en la Secretaría.
- f. Otras funciones que contemple este reglamento, o le asigne el Pleno del Consejo.

CAPÍTULO 4. Del Tesorero del Consejo

Artículo 30. Naturaleza y funciones

1. El Tesorero del Consejo, será nombrado por el Pleno del Consejo de entre sus miembros de pleno derecho.
2. De entre los miembros de la Mesa del Consejo, el Presidente del Consejo designará a quien haya de sustituir al Tesorero en los casos de ausencia o enfermedad, dando cuenta al Pleno del Consejo de su decisión.

Ante la falta de designación actuará como Tesorero el Secretario del Consejo.

3. Son funciones del Tesorero:
 - a. Llevar el registro y peticiones del material.
 - b. Elaborar, a final de curso, la Memoria de los ingresos y gastos del Consejo, para su aprobación por el Pleno del Consejo.
 - c. Controlar la distribución de los recursos del Consejo de Estudiantes y recoger los justificantes adecuados a las entregas efectuadas.
 - d. Conservar en un archivo destinado a tal efecto, los acuerdos adoptados por el Pleno del Consejo en materia económica, las solicitudes recibidas, los presupuestos anuales, sus liquidaciones, y en general, toda la documentación que resulte útil o necesaria para seguir la evolución de la actividad económica del Consejo.
4. El Tesorero del Consejo tendrá acceso a las listas de gastos, y a los extractos bancarios de las cuentas correspondientes al Consejo.
5. El Tesorero tendrá que presentar un Informe de Cuentas en cada sesión ordinaria, que tendrá que ser ratificado por el Pleno.
6. Ningún miembro del Consejo de Estudiantes podrá disponer de los fondos

del mismo, salvo consentimiento previo del Tesorero, con el visto bueno de la Mesa, quedando dicha disposición recogida por escrito y siendo posteriormente presentada ante el correspondiente Pleno del Consejo.

CAPÍTULO 6. Del cese de los miembros de la Mesa

Artículo 31. Cese

Los miembros de la Mesa del Consejo cesarán en sus funciones por moción de censura, al término de su mandato, a petición propia o por la pérdida de la condición de estudiante en la Facultad de Medicina y Enfermería

El mandato de la Mesa del Consejo será de un año académico.

La sesión de cese de la Mesa coincidirá con la primera sesión del Pleno del siguiente año académico, en la cual se constituirá la Comisión Electora.

Artículo 32. Comisión Electora

Una vez cesada la Mesa del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Medicina y Enfermería, se constituirá una Comisión Electora que velará por la correcta organización de las elecciones a los diferentes cargos de representación estudiantil y de la Mesa.

La Comisión Electora estará formada por el Vicepresidente de la Titulación alterna a la del Presidente saliente, en calidad de Presidente interino, tanto de la Comisión, como del Consejo de Estudiantes; el Secretario anterior en calidad de Secretario interino, tanto de la Comisión, como del Consejo de Estudiantes; y el Tesorero anterior en calidad de Tesorero interino, tanto de la Comisión como del Consejo de Estudiantes.

TÍTULO IV. DE LOS REPRESENTANTES DE ALUMNOS

CAPÍTULO 1 DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS REPRESENTANTES

Artículo 33. Derechos de los representantes de estudiantes.

1. Son derechos de los representantes de los alumnos:
 - a. Solicitar y recibir del Consejo de Estudiantes la información y apoyo que precise para el buen y leal desempeño de las tareas de representación estudiantil.
 - b. Obtener el respaldo del Consejo de Estudiantes en el cumplimiento de sus funciones y en tanto cumplan con sus obligaciones y no se desempeñe contra la normativa aplicable a la representación estudiantil

o los presentes Estatutos.

- c. Ser atendido y recibir facilidades por parte del profesorado para que pueda hacer compatible su representación con sus estudios.
 - d. Que no le sean exigidas la realización de actividades relacionadas con su cargo, que puedan ocasionar un serio perjuicio para el resto de sus compañeros de la Facultad. Este derecho se ejercerá en los términos previstos en el artículo 36.e) del Estatuto del Estudiante.
 - e. Cooperar con el resto de la comunidad universitaria en la mejora de los servicios y en la consecución de los fines de la Universidad.
 - f. Participar en los órganos de gobierno y gestión de la Universidad de conformidad con la legislación vigente.
 - g. Utilizar los servicios del Consejo de Estudiantes, reunirse en sus espacios, expresarse a través de sus órganos con voz y voto, conforme a lo establecido en la normativa vigente y los presentes Estatutos.
 - h. Estar al tanto del trabajo del Consejo de Estudiantes, pudiendo exigir todo tipo de información a estos efectos.
 - i. Ser informados regularmente de todas las cuestiones que afecten a la vida universitaria y que les sea necesaria para el desempeño de sus funciones de representación, debiendo, además hacer un uso adecuado de los archivos y documentos a los que hubieran tenido acceso
2. Los citados derechos y todos los que se deriven de este reglamento o de la legislación vigente, son derechos reconocidos por Consejo de Estudiantes de la Universidad de Córdoba, y que ésta defenderá siempre que sea necesario.

Artículo 34. Obligaciones de los representantes de alumnos

1. Son obligaciones de los representantes de los alumnos:
 - a. Participar en el desempeño de las funciones del Consejo de Estudiantes
 - b. Asistir a todos los actos que requieran de su presencia, especialmente a las reuniones de los distintos órganos de representación estudiantil u órganos de gobierno. Se halla especialmente obligado a la asistencia a todos los Plenos del Consejo, o sesiones de otros órganos del Consejo que se convoquen y a los que pertenezca, justificando su ausencia en legítima causa siempre.
 - c. Informar a los miembros del Consejo de Estudiantes de la Facultad o de la Universidad de lo tratado en los distintos órganos a los que se

pertenece en el menor lapso de tiempo posible.

- d. Transmitir fielmente a quien corresponda las opiniones, peticiones colectivas y propuestas de solución de sus representados.
 - e. Respetar y velar por el cumplimiento de los presentes Estatutos, y la normativa de la Universidad de Córdoba.
 - f. Defender los intereses de sus compañeros. Ser portavoz ante los profesores y demás cargos, de las decisiones y posturas de sus compañeros, no pudiendo en ningún momento interponer sus propios intereses a los de sus representados.
 - g. Las actividades realizadas por los miembros del Consejo de Estudiantes, son, en todo caso, altruistas, por lo que los beneficios generados en cualquier actividad de la misma no podrán revertir en sus patrimonios personales.
 - h. Hacer un uso adecuado de los archivos y documentos del Consejo de Estudiantes o a los que tengan acceso en virtud de su cargo representativo.
2. El incumplimiento de las obligaciones podrá conllevar la destitución del representante. Será la Mesa del Consejo el órgano que entienda de los hechos, comunicando su decisión al Pleno del Consejo y al Decano de la Facultad y garantizando en todo momento la audiencia y defensa del interesado.

CAPÍTULO 2. NORMAS DE ACCESO Y USO DE LA SEDE DEL CONSEJO Y SUS RECURSOS

Artículo 35. Normas de acceso

- 1. La disposición de las llaves estará restringida, a la Mesa, y a aquellos designados por el pleno.
- 2. Cualquier alumno que vaya realmente a trabajar en tareas de representación puede solicitar al Presidente del Consejo autorización para el acceso a la sede del Consejo.
- 3. Igualmente le será retirada la autorización de acceso a la sede del Consejo a toda persona que no cumpla con sus funciones o atente contra la seguridad del espacio, material, etc., o lo emplee de forma inadecuada.
- 4. Es obligatorio depositar las llaves en Conserjería una vez finalizada la tarea correspondiente en la sede del Consejo.
- 5. La vulneración de alguno de los preceptos recogidos en este artículo y en el

ulterior, conllevará la retirada definitiva de la autorización de acceso a la sede del Consejo.

Artículo 36. Normas de uso y recursos.

1. La sede del Consejo se empleará exclusivamente para realizar tareas de representación estudiantil y actividades relacionadas con los mismos.
2. El ordenador, fax, fotocopidora, o cualquier otro servicio del que se disponga en la sede del Consejo, es de uso exclusivo para tareas de la misma.
3. Referente a los archivos del ordenador, no deben dejarse guardados en el disco duro, salvo en un directorio que cada uno podrá habilitar según su cargo.
4. Respecto al teléfono, no se permiten llamadas personales y en general, sólo deberán realizarse las imprescindibles para el desempeño de su labor representativa.
5. El material de oficina es de uso exclusivo para tareas del Consejo y representación, y será necesario solicitarlo al Secretario del Consejo.
6. Se exige el uso responsable, por parte de todos, de los recursos del Consejo de Estudiantes.

TÍTULO V. DEL RÉGIMEN ECONÓMICO

Artículo 37. Del patrimonio

El Patrimonio económico del Consejo de Estudiantes estará constituido por los fondos que proporcionen la Universidad o la Facultad a tal efecto de conformidad con lo establecido por los Estatutos de la Universidad de Córdoba.

Artículo 38. Del control económico

1. El Presidente del Consejo y el Tesorero son los responsables del patrimonio y la gestión económica del Consejo de Estudiantes, dentro del ámbito interno de la misma.
2. El Pleno del Consejo deberá aprobar los Presupuestos del Consejo al inicio de cada ejercicio económico, que coincidirá con el año académico. Al final del mismo deberá aprobarse el balance que recoja el resultado económico final del ejercicio.
3. Todo gasto en concreto deberá ser autorizado por el Tesorero, con el visto bueno del Presidente, y deberá respetar las asignaciones realizadas en los presupuestos.

4. El Tesorero llevará un libro de cuentas en el que se recogerán los ingresos y gastos cronológicamente ordenados, haciéndose constar su fecha, concepto, persona autorizada y partida a la que se asigna.

Asimismo, deberá custodiar copia de los documentos justificantes de todos los gastos realizados.

TÍTULO VI. REFORMA ESTATUTARIA

Artículo 39. Modificación de los Estatutos

1. Podrá solicitarse la modificación de los presentes Estatutos mediante propuesta suscrita al menos por tres quintos de los miembros de pleno derecho del Pleno del Consejo, y acompañada de un texto alternativo; o por el Presidente del Consejo. En cualquiera de los casos se convocará sesión extraordinaria del Pleno del Consejo, al efecto del debate y votación de la propuesta.
2. La propuesta de reforma se facilitará a todos los miembros del Pleno del Consejo, al menos con siete días naturales de antelación, junto con la convocatoria de celebración de sesión extraordinaria para debatir dicha reforma.
3. Para la válida constitución del Pleno del Consejo se requerirá como quórum de más del 50% de los miembros de pleno derecho del mismo. De no alcanzarse el quórum se considerará como rechazada la propuesta.
4. Será necesaria la aprobación de la reforma por la mayoría absoluta de los miembros de pleno derecho, presentes o ausentes. Tras la aprobación de la reforma por la mayoría absoluta de los miembros del pleno derecho, presentes o ausentes, del Pleno, ésta modificación deberá ser aprobada por las Asambleas de curso o Centro y ratificada por la Junta de Centro para su posterior aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 201.4 en relación con el artículo 45.4 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Se entenderán y utilizarán indistintamente, en género masculino o femenino, según el sexo del titular que lo desempeñe.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA

Se admitirán las Titulaciones de Licenciatura y Diplomatura como equivalentes al Grado, a todos los efectos, hasta su extinción definitiva.

DISPOSICIÓN FINAL

Los presentes Estatutos entrarán en vigor al día siguiente de su aprobación.

ANEXO 1. De la elecciones a representación de Curso.

La Comisión Electora será la que vele por las elecciones a la representación de Curso.

El proceso a seguir para cada Curso será el siguiente, salvo que la asamblea del Curso disponga de manera unánime su contrariedad a éste:

1. Una vez constituida la Comisión Electora, ésta, en un plazo máximo de siete días, convocará curso por curso una votación entre los estudiantes de curso para la elección de los tres miembros que forman parte de la representación de dicho curso, a excepción de la votación del primer curso, que podrá ser realizada justo antes de la publicación del Censo provisional para las elecciones a miembros de la Mesa.
2. Una vez elegidos dichos miembros, entre ellos elegirán al Delegado de Curso mediante una votación interna.
3. La Facultad asegurará a la Comisión Electora los medios de tiempo y lugar para la correcta consecución de las elecciones.

PRIMERO

- Anatomía Humana: Organogénesis y Aparato Locomotor
- Biología Celular y Citogenética Humana
- Bioquímica General Médica
- Fisiología General
- Introducción a la Patología: Parámetros Vitales y Soporte Vital Básico
- Anatomía Humana: Cabeza y Esplacnología
- Histología Médica I
- Bases Moleculares en Biomedicina
- Fisiología Especial
- Historia de la Medicina y Documentación Médica

ANATOMÍA HUMANA: ORGANOGÉNESIS Y APARATO LOCOMOTOR

Créditos ECTS: 9		Horas presenciales: 83		Prof. Responsable : Dr. Juan García García		
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (57 h.)	09/09/14 al 01/12/14		10 a 11	Lunes a Viernes	Aula 1
Grupo mediano	Clases prácticas (26 h.)	4 Grupos (2 simultáneos por día)	18/09/14 al 03/12/14	11 a 12	Lunes a Viernes	Sala Disección 1

BIOLOGÍA CELULAR Y CITOGENÉTICA HUMANA

Créditos ECTS: 6		Horas presenciales: 60		Prof. Responsables : Dr. Francisco Gaytán Luna / Dra. Concepción Lucena Martínez			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (40 h.)	09/09/14 al 06/10/14 09/10/14 al 10/11/14		9 a 10	Lunes a Viernes	Aula 1	
	Seminarios (6 h.)	27/10/14 al 01/12/14		13 a 14	Lunes	Aula 1	
Grupo mediano	Seminarios (4 h.)	Grupos 1, 2, y 3	NOV: 27	DIC: 4	13 a 15	-----	Aula 1
		Grupos 4 y 5	NOV: 26	DIC: 3			
	Clases prácticas (10 h.)	Grupo 1	SEP: 15, 22, 30	OCT: 7, 15	13 a 15	Lunes a Viernes	Aula Microscopía
		Grupo 2	SEP: 16, 23	OCT: 1, 8, 16			
		Grupo 3	SEP: 17, 24	OCT: 2, 9, 17			
		Grupo 4	SEP: 18, 25	OCT: 3, 10, 20			
Grupo 5	SEP: 19, 29	OCT: 6, 14, 21					

BIOQUÍMICA GENERAL MÉDICA

Créditos ECTS: 6		Horas presenciales: 60		Prof. Responsable : Dr. Isaac Túnez Fiñana			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (40 h.)	10/09/14 al 07/11/14		8 a 9	Lunes a Viernes	Aula 1	
	Seminarios (6 h.)	09/09/14		8 a 9	-----	Aula 1	
		12/11/14 y 24/11/14		8 a 10			
		01/12/14		9 a 10			
Grupo mediano	Clases prácticas (12 h.)	Grupo 1	OCT: 6, 14, 30	NOV: 7, 18, 26	13 a 15	Lunes a Viernes	Aula Prácticas 1
		Grupo 2	SEP: 30 OCT: 7, 22, 31	NOV: 11, 19			
		Grupo 3	OCT: 1, 8, 23	NOV: 4, 12, 20			
		Grupo 4	OCT: 2, 9, 28	NOV: 5, 13, 21			
		Grupo 5	OCT: 3, 10, 29	NOV: 6, 14, 25			

FISIOLOGÍA GENERAL

Créditos ECTS: 6		Horas presenciales: 51		Prof. ^a Responsable : Dra. Dolores González López			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (40 h.)	09/09/14 al 18/11/14		12 a 13	Lunes a Jueves	Aula 1	
	Seminario (1 h.)	19/11/14		12 a 13	Miércoles	Aula 1	
Grupo mediano	Clases prácticas (10 h.)	Grupo 1	OCT: 1, 9, 21	NOV: 4	13 a 15	Lunes a Jueves	Aula Informática 1
		Grupo 2	OCT: 2, 14, 23, 30				
		Grupo 3	OCT: 6, 15, 22	NOV: 5			
		Grupo 4	SEP: 29	OCT: 7, 16, 29			
		Grupo 5	SEP: 30	OCT: 8, 20, 28			
	Grupo 1	NOV: 12		13 a 15	----	Aula Habilidades	
	Grupo 2	NOV: 13					
	Grupo 3	OCT: 18					
	Grupo 4	NOV: 6					
	Grupo 5	NOV: 11					

INTRODUCCIÓN A LA PATOLOGÍA: PARÁMETROS VITALES Y SOPORTE VITAL BÁSICO

Créditos ECTS: 3		Horas presenciales: 30		Prof. Responsable : Dr. José López Miranda		
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (14 h.)	27/10/14 al 29/10/14		16,30 a 20,30	Lunes a Miércoles	Aula 1
		03/11/14		16,30 a 18,30	Lunes	
Grupo mediano	Clases prácticas (8 h.)	Grupo 1	NOV: 13, 14	16 a 20	----	Aula Habilidades Seminario 6
		Grupo 2	NOV: 7, 10			
		Grupo 3	NOV: 17, 18			
		Grupo 4	NOV: 5, 6			
		Grupo 5	NOV: 19, 20			
Grupo pequeño	Prácticas clínicas (8 h.)	Grupo 1	05/11/14	16 a 20	---	H.U. "Reina Sofía"
			12/11/14		---	Centro de Salud
		Grupo 2	06/11/14	16 a 20	---	H.U. "Reina Sofía"
			05/11/14		---	Centro de Salud
		Grupo 3	07/11/14	16 a 20	---	H.U. "Reina Sofía"
			06/11/14		---	Centro de Salud
		Grupo 4	11/11/14	16 a 20	---	H.U. "Reina Sofía"
			07/11/14		---	Centro de Salud
		Grupo 5	12/11/14	16 a 20	---	H.U. "Reina Sofía"
			11/11/14		---	Centro de Salud

ANATOMÍA HUMANA: CABEZA Y ESPLACNOLOGÍA

Créditos ECTS: 7		Horas presenciales: 65		Prof. Responsable : Dr. José Luis Lancho Alonso		
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (44 h.)	16/02/15 al 24/04/15		10 a 11	Lunes a Viernes	Aula 1
	Clases prácticas (21 h.)	4 Grupos (2 simultáneos por día)	16/02/15 al 22/04/15	11 a 12	Lunes a Viernes	Sala Disección 2

HISTOLOGÍA MÉDICA I

Créditos ECTS: 6		Horas presenciales: 54		Prof. Responsable : Dr. Javier D. Martín Álvarez			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (35 h.)	16/02/15 al 03/03/15 (excepto 20 Feb.)		13 a 14	Lunes a Viernes	Aula 1	
		04/03/15 al 13/04/15		8 a 9	Lunes y Miércoles	Aula 1	
		05/03/15 al 14/04/15		9 a 10	Martes, Jueves y Viernes	Aula 1	
	Seminarios (6 h.)	16/04/15 al 28/04/15		9 a 10	Martes, Jueves y Viernes	Aula 1	
Grupo mediano	Clases prácticas (10 h.)	Grupo 1	ABR: 22, 29 MAY: 7, 14, 21	JUN: 1	13 a 15	Lunes a Viernes	Aula Microscopía
		Grupo 2	ABR: 23, 30 MAY: 8, 15, 22	JUN: 2			
		Grupo 3	ABR: 24 MAY: 4, 11, 18, 25	JUN: 3			
		Grupo 4	ABR: 27 MAY: 5, 12, 19, 26	JUN: 4			
		Grupo 5	ABR: 28 MAY: 6, 13, 20, 27	JUN: 5			
Grupo pequeño	Clases prácticas (3 h.)	Grupo 1	5 Gr.	FEB: 18, 19, 24, 25, 26	17 a 20	Lunes a Jueves	Laboratorios LP2-LP3-LP4 (3ª planta)
		Grupo 2	5 Gr.	MAR: 11, 12, 16, 17, 18			
		Grupo 3	5 Gr.	MAR: 2, 3, 4, 5, 9			
		Grupo 4	5 Gr.	ABR: 7, 8, 9, 13, 14			
		Grupo 5	5 Gr.	MAR: 19, 23, 24, 25			

BASES MOLECULARES EN BIOMEDICINA

Créditos ECTS: 3		Horas presenciales: 29		Profª Responsable : Dra. Aurora Galván Cejudo			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (20 h.)	17/02/15 al 03/03/15		9 a 10	Martes y Jueves	Aula 1	
		05/03/15 al 30/04/15		8 a 9			
Grupo mediano	Clases prácticas (9 h.)	Grupo 1	FEB: 17	MAR: 2, 12	17 a 20	Lunes, Martes y Jueves	Aula Informática 1
		Grupo 2	FEB: 19	MAR: 3, 19			
		Grupo 3	FEB: 23	MAR: 10, 23			
		Grupo 4	FEB: 24	MAR: 5, 16			
		Grupo 5	FEB: 26	MAR: 9, 17			

FISIOLOGÍA ESPECIAL

Créditos ECTS: 8		Horas presenciales: 66		Profª Responsable : Dra. Leonor Pinilla Jurado			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (55 h.)	16/02/15 al 12/05/15		12 a 13	Lunes a Viernes	Aula 1	
	Seminarios (3 h.)	FEB: 20	MAR: 16, 23	13 a 14	----	Aula 1	
Grupo mediano	Clases prácticas (8 h.)	Grupo 1	MAR: 10, 26,	MAY: 13	13 a 15	Lunes a Viernes	Aula Prácticas 1
		Grupo 2	MAR: 4, 19	MAY: 7			
		Grupo 3	MAR: 5, 20	MAY: 8			
		Grupo 4	MAR: 6, 24	MAY: 11			
		Grupo 5	MAR: 9, 25	MAY: 12			
	Clases prácticas (8 h.)	Grupo 1	MAR: 18		13 a 15	Lunes a Viernes	Aula Habilidades
		Grupo 2	MAR: 11				
		Grupo 3	MAR: 12				
		Grupo 4	MAR: 13				
		Grupo 5	MAR: 17				

HISTORIA DE LA MEDICINA Y DOCUMENTACIÓN MÉDICA

Créditos ECTS: 6		Horas presenciales: 48		Profª Responsable: Dra. Carmen Ruiz García			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (30 h.)	16/02/15 al 03/06/15		9 a 10	Lunes y Miércoles	Aula 1	
	Seminarios (8 h.)	05/05/15 al 26/05/15		9 a 11	Martes	Aula 1	
Grupo mediano	Clases prácticas (8 h.)	Grupo 1	MAR: 4, 12		13 a 15	Lunes a Jueves	Aula Informática 1
		Grupo 2	MAR: 5, 17				
		Grupo 3	MAR: 9, 18				
		Grupo 4	MAR: 10, 19				
		Grupo 5	MAR: 11, 24				
	Clases prácticas (8 h.)	Grupo 1	ABR: 6, 14		13 a 15	Lunes a Jueves	Seminario 9
		Grupo 2	ABR: 7, 15				
		Grupo 3	ABR: 8, 16				
		Grupo 4	ABR: 9, 20				
		Grupo 5	ABR: 13, 21				
Grupo pequeño	Tutorías (2h.)	Organizado por los Profesores responsables					

SEGUNDO

- Anatomía Humana: Estesiología y Sistema Nervioso
- Histología Médica II
- Neurofisiología
- Inmunología
- Estadística y Epidemiología General
- Psicología Médica
- Patología General, Semiología Clínica y Medicina de Familia y Comunitaria
- Comunicación Asistencial
- Inmunología Clínica
- Procedimientos Quirúrgicos
- Radiología General
- Aplicación Clínica de las Ciencias Básicas Médicas

ANATOMÍA HUMANA: ESTESIOLOGÍA Y SISTEMA NERVIOSO

Créditos ECTS: 6		Horas presenciales: 54		Prof. Responsable: Dr. Juan García García		
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (40 h.)	09/09/14 al 06/11/14		8 a 9	Lunes a Viernes	Aula 2
Grupo mediano	Clases prácticas (14 h.) 4 Grupos (2 simultáneos por día)	10/11/14 al 18/12/14		8 a 9	Lunes a Viernes	Sala Disección 1

HISTOLOGÍA MÉDICA II

Créditos ECTS: 6		Horas presenciales: 60		Prof. Responsable : Dr. Evelio Luque Carabot			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (33 h.)	09/09/14 al 28/10/14		12,30 a 13,30	Lunes a Viernes	Aula 2	
	Seminarios (7 h.)	30/10/14 al 07/11/14		12,30 a 13,30	Lunes a Viernes	Aula 2	
Grupo mediano	Clases prácticas (20 h.)	Grupo 1	NOV: 13, 20, 27	DIC: 4	9 a 11 y 11,30 a 13,30	Lunes a Viernes	Aula Microscopía
		Grupo 2	NOV: 14, 21, 28	DIC: 5			
		Grupo 3	NOV: 17, 24	DIC: 1, 9			
		Grupo 4	NOV: 18, 25	DIC: 2, 10			
		Grupo 5	NOV: 19, 26	DIC: 3, 11			
	Grupo 1	DIC: 12		9 a 11 y 11,30 a 13,30	----	Aula Multifunción 1	
	Grupo 2	DIC: 15					
	Grupo 3	DIC: 16					
	Grupo 4	DIC: 17					
	Grupo 5	DIC: 18					

NEUROFISIOLOGÍA

Créditos ECTS: 3		Horas presenciales: 27		Prof. Responsable : Dr. Manuel Tena Sempere			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (21 h.)	12/09/14 al 15/09/14 22/09/14 al 10/11/14		11,30 a 12,30	Lunes, Miércoles y Viernes	Aula 2	
Grupo mediano	Clases prácticas (6 h.)	Grupo 1	NOV: 17		9 a 11	Lunes a Viernes	Aula Informática 1
		Grupo 2	NOV: 18				
		Grupo 3	NOV: 19				
		Grupo 4	NOV: 20				
		Grupo 5	NOV: 21				
		Grupo 1	NOV: 24	DIC: 1	11,30 a 13,30	Lunes a Viernes	Aula Prácticas 1
		Grupo 2	NOV: 25	DIC: 2			
		Grupo 3	NOV: 26	DIC: 3			
		Grupo 4	NOV: 27	DIC: 4			
		Grupo 5	NOV: 28	DIC: 5			

INMUNOLOGÍA

Créditos ECTS: 3		Horas presenciales: 30		Prof. Responsable : Dr. Rafael Solana Lara			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (20 h.)	09/09/14 al 11/11/14		11,30 a 12,30	Martes y Jueves	Aula 2	
		12/11/14		11,30 a 12,30	Miércoles		
Grupo mediano	Clases prácticas y Seminarios (10 h.)	Grupo 1	NOV: 19, 26	DIC: 3, 11, 18	11,30 a 13,30	Lunes a Viernes	Aula Multifunción 1
		Grupo 2	NOV: 13, 20, 27	DIC: 4, 12			
		Grupo 3	NOV: 14, 21, 28	DIC: 5, 15			
		Grupo 4	NOV: 17, 24	DIC: 1, 9, 16			
		Grupo 5	NOV: 18, 25	DIC: 2, 10, 17			

ESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA GENERAL

Créditos ECTS: 6		Horas presenciales: 60		Prof. Responsable : Dr. Rafael Fernández-Crehuet Navajas			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (36 h.)	09/09/14 al 31/10/14		10 a 11	Lunes a Viernes	Aula 2	
Grupo mediano	Clases prácticas (24 h.)	Grupo A	SEP: 30 OCT: 7, 14, 21, 28	NOV: 4, 11, 18	16 a 19	Martes, Miércoles y Jueves	Aula Informática 1
		Grupo B	OCT: 1, 8, 15, 22, 29	NOV: 5, 12, 19			
		Grupo C	OCT: 2, 9, 16, 23, 30	NOV: 6, 13, 20			

PSICOLOGÍA MÉDICA

Créditos ECTS: 6		Horas presenciales: 60		Prof. Responsable : Dr. Rafael Lillo Roldán		
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (30 h.)	09/09/14 al 22/10/14		9 a 10	Lunes a Viernes	Aula 2
	Seminarios (20 h.)	27/10/14 al 03/11/14		9 a 10	Lunes a Viernes	Aula 2
		04/11/14 al 12/11/14		9 a 11	Lunes a Viernes	
	Otras actividades presenciales (10 h.)	Organizadas por los Profesores responsables				

PATOLOGÍA GENERAL, SEMIOLOGÍA CLÍNICA Y MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA

Créditos ECTS: 9		Horas presenciales: 90		Prof. Responsable : Dr. Francisco Pérez Jiménez		
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (60 h.)	16/02/15 al 06/04/15		12,30 a 14,30	Lunes a Viernes	Aula 2
Grupo mediano	Prácticas (6 h.)	Grupo 1	13/05/15	9 a 13 y 17 a 19	---	Aula Habilidades
		Grupo 2	22/05/15			
		Grupo 3	05/06/15			
		Grupo 4	22/04/15			
		Grupo 5	04/05/15			
Grupo pequeño	Prácticas clínicas (24 h.)	Grupo 1	05/05/15 al 12/05/15	9 a 13	Lunes a Viernes	H.U. "Reina Sofía" y Centros de Salud
		Grupo 2	14/05/15 al 21/05/15			
		Grupo 3	25/05/15 al 05/06/15 (excepto 26 May.)			
		Grupo 4	14/04/15 al 21/04/15			
		Grupo 5	23/04/15 al 30/04/15			

COMUNICACIÓN ASISTENCIAL

Créditos ECTS: 6		Horas presenciales: 55		Profª. Responsable : Dra. Mª José Moreno Díaz		
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (20 h.)	16/02/15 al 19/03/15		10,15 a 11,15	Lunes a Jueves	Aula 2
	Seminarios (5 h.)	23/03/15 al 06/04/15			Lunes a Jueves	
	Tutorías (5 h.)	20/02/15 al 20/03/15			Viernes	
Grupo mediano	Clases prácticas (15 h.)	Grupo 1	14/04/15 al 21/04/15	9 a 11	Lunes a Viernes	Aula Multifunción 2
			22/04/15	9 a 12		
		Grupo 2	23/04/015 al 30/04/15	9 a 11		
			04/05/15	9 a 12		
		Grupo 3	05/05/15 al 12/05/15	9 a 11		
			13/05/15	9 a 12		
		Grupo 4	14/05/15 al 21/05/15	9 a 11		
			22/05/15	9 a 12		
Grupo 5	25/05/15 al 04/06/15 (excepto 26 May.)	9 a 11				
	05/06/15	9 a 12				
Grupo pequeño	Prácticas clínicas (10 h.)	Organizadas por los Prof. responsables				Centros de Salud

INMUNOLOGÍA CLÍNICA

Créditos ECTS: 3		Horas presenciales: 30		Prof. Responsable : Dr. Manuel Santamaría Ossorio			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (20 h.)	16/02/15 al 09/03/15		9 a 10	Lunes, Miércoles y Viernes	Aula 2	
		13/03/15 al 13/04/15		11,30 a 12,30			
Grupo mediano	Clases prácticas (10 h.)	Grupo 1	14/05/15 al 20/05/15		9 a 11	Lunes a Viernes	Aula 4
		Grupo 2	25/05/15 al 03/06/15 (excepto 26 May.)				
		Grupo 3	14/04/15 al 20/04/15				
		Grupo 4	23/04/15 al 29/04/15				
		Grupo 5	05/05/15 al 11/05/15				

PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS

Créditos ECTS: 3		Horas presenciales: 30		Prof. Responsable : Dr. Pedro López Cillero			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (10 h.)	25/02/15 al 10/03/15		8 a 9	Lunes a Viernes	Aula 2	
Grupo mediano	Seminarios (12 h.)	3 grupos organizados por los Prof. responsables	11/03/15 al 13/04/15		8 a 10	Lunes a Viernes	Aula 2
Grupo pequeño	Prácticas clínicas (8 h.)	Grupo 1 (3 subgr.)	25/05/15 al 04/06/15 (excepto 26 May.)		9 a 13	Lunes a Viernes	Aula Habilidades y H.U. "Reina Sofía"
		Grupo 2 (3 subgr.)	14/04/15 al 21/04/15				
		Grupo 3 (3 subgr.)	23/04/15 al 30/04/15				
		Grupo 4 (3 subgr.)	05/05/15 al 12/05/15				
		Grupo 5 (3 subgr.)	14/05/15 al 21/05/15				

RADIOLOGÍA GENERAL

Créditos ECTS: 3		Horas presenciales: 28		Profª. Responsable : Dra. María Martínez Paredes			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (18 h.)	16/02/15 al 11/03/15		11,30 a 12,30	Lunes a Viernes	Aula 2	
	Seminarios (4 h.)	11/03/15 al 24/03/15		11,30 a 12,30	Martes y Jueves		
Grupo mediano	Seminarios (4 h.)	Grupo 1	ABR: 23, 24		11 a 13	----	Aula Informática
		Grupo 2	MAY: 5, 6				
		Grupo 3	MAY: 14, 15				
		Grupo 4	MAY: 25, 27				
		Grupo 5	ABR: 14, 15				
Grupo pequeño	Prácticas clínicas (2 h.)	Grupo 1 (5 subgrupos)	ABR: 14, 15, 16, 22, 23		17 a 19	Lunes a Viernes	H.U. "Reina Sofía"
		Grupo 2 (5 subgrupos)	ABR: 24, 28, 29, 30	MAY: 7			
		Grupo 3 (5 subgrupos)	MAY: 8, 14, 15, 18, 19				
		Grupo 4 (5 subgrupos)	MAY: 20, 21, 22, 25, 27				
		Grupo 5 (5 subgrupos)	JUN: 1, 2, 3, 4, 5				

**APLICACIÓN CLÍNICA DE LAS CIENCIAS
BÁSICAS MÉDICAS**

Créditos ECTS: 6		Horas presenciales: 39		Prof. Responsables : Dr. Luis Jiménez Reina / Dr. Rafael Solana Lara			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Presentación casos clínicos (9 h.)	16/02/15 23/03/15 27/04/15		17 a 20	Lunes	Aula 2	
	Exposición casos (12 h.)	26/05/15		9 a 21	Lunes	Parainfo	
Grupo pequeño	Talleres (18 h.)	Grupo A	FEB: 23 MAR: 9	ABR: 7, 17 MAY: 4, 11	17 a 20	-----	Aula Multifunción 1
		Grupo B	FEB: 24 MAR: 10	ABR: 8, 20 MAY: 5, 12			
		Grupo C	FEB: 25 MAR: 11	ABR: 9, 21 MAY: 6, 13			

En esta asignatura, todas las actividades son impartidas por 6 Profesores simultáneamente.

TERCERO

- Farmacología Humana
- Anatomía Patológica
- Microbiología Médica
- Patología Infecciosa
- Obstetricia y Ginecología
- Enfermedades del Aparato Digestivo
- Enfermedades Endocrino-Metabólicas
- Hematología y Oncología Médica
- Bioquímica Clínica y Análisis Clínicos

FARMACOLOGÍA HUMANA

Créditos ECTS: 9		Horas presenciales: 90		Prof. Responsable: Dra. Adela Sánchez García			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (60 h.)	09/09/14 al 04/12/14		9 a 10	Lunes a Viernes	Aula 3	
	Seminarios (8 h.)	09/12/14 al 18/12/14		9 a 10	Lunes a Viernes	Aula 3	
	Prácticas (22 h.)	Grupo 1 (2 subgr.)	SEP: 22, 29	OCT: 3, 9	12,30 a 14,30	Lunes a Viernes	Aula Habilidades
		Grupo 2 (2 subgr.)	SEP: 23, 30	OCT: 6, 10			
		Grupo 3 (2 subgr.)	SEP: 24	OCT: 1, 7, 14			
		Grupo 4 (2 subgr.)	SEP: 25	OCT: 2, 8, 15			
		Grupo 1	OCT: 29 NOV: 4	DIC: 9, 15	12,30 a 14,30	Lunes a Viernes	Aula
		Grupo 2	OCT: 30 NOV: 5	DIC: 10, 16			
		Grupo 3	OCT: 31 NOV: 6	DIC: 11, 17			
		Grupo 4	NOV: 3, 7	DIC: 12, 18			
		Grupo 1	NOV: 11, 20, 26		12,30 a 14,30	Lunes a Viernes	Aula Informática
		Grupo 2	NOV: 12, 17, 21				
Grupo 3		NOV: 13, 18, 24					
Grupo 4		NOV: 14, 19, 25					

ANATOMÍA PATOLÓGICA

Créditos ECTS: 9		Horas presenciales: 90		Prof. Responsable : Dr. José Carlos Reymundo García			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (60 h.)	09/09/14 al 04/12/14		10 a 11	Lunes a Viernes	Aula 3	
Grupo mediano	Prácticas (30 h.)	Grupo 1	SEP: 25 OCT: 2, 8, 15, 21, 28	NOV: 3, 7, 13, 19, 25 DIC: 1	12,30 a 15	Lunes a Viernes	Aula Prácticas 2
		Grupo 2	SEP: 22, 29 OCT: 3, 9, 16, 22, 29	NOV: 4, 10, 14, 20, 26			
		Grupo 3	SEP: 23, 30 OCT: 6, 10, 17, 23, 30	NOV: 5, 11, 17, 21, 27			
		Grupo 4	SEP: 24 OCT: 1, 7, 14, 20, 27, 31	NOV: 6, 12, 18, 24, 28			

MICROBIOLOGÍA MÉDICA

Créditos ECTS: 9		Horas presenciales: 90		Prof. Responsable : Dr. Manuel Casal Román			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (60 h.)	Grupo 1	15/09/14 al 11/12/14		11,30 a 12,30	Lunes a Viernes	Aula 3
		Grupo 2	15/09/14 al 11/12/14		11,30 a 12,30	Lunes a Viernes	Aula 7
Grupo mediano	Prácticas (30 h.)	Grupo 1 (3 subgr. simultaneos)	SEP: 24 OCT: 1, 7, 14, 20, 27, 31	NOV: 6, 12, 18, 24, 28	12,30 a 15	Lunes a Viernes	Aula Prácticas 4
		Grupo 2 (3 subgr. simultaneos)	SEP: 25 OCT: 2, 8, 15, 21, 28	NOV: 3, 7, 13, 19, 25 DIC: 1			
		Grupo 3 (3 subgr. simultaneos)	SEP: 22, 29 OCT: 3, 9, 16, 22, 29	NOV: 4, 10, 14, 20, 26			
		Grupo 4 (3 subgr. simultaneos)	SEP: 23, 30 OCT: 6, 10, 17, 23, 30	NOV: 5, 11, 17, 21, 27			

PATOLOGÍA INFECCIOSA

Créditos ECTS: 3		Horas presenciales: 30		Prof. Responsable : Dr. Julián de la Torre Cisneros			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (20 h.)	03/11/14 al 28/11/14		8 a 9	Lunes a Viernes	Aula 3	
Grupo mediano	Seminarios (10 h.)	Grupo 1	NOV: 10, 17, 27	DIC: 3, 11	12,30 a 14,30	Lunes a Jueves	Aula
		Grupo 2	NOV: 11, 18, 24	DIC: 4, 9			
		Grupo 3	NOV: 12, 19, 25	DIC: 1, 10			
		Grupo 4	NOV: 13, 20, 26	DIC: 2, 15			

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Créditos ECTS: 9		Horas presenciales: 75		Prof. Responsable : Dr. José Eduardo Arjona Berral							
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula					
Grupo grande	Clases teóricas (43 h.)	16/02/15 al 09/03/15 24/03/15 al 07/04/15		9 al 10	Lunes a Viernes	Aula 3					
		08/04/15 al 13/04/15 24/04/15 al 27/04/15 05/05/15 al 26/05/15		8 a 9							
Grupo mediano	Seminarios (14 h.)	2 grupos	10/03/15 al 23/03/15		9 a 10	Lunes a Viernes	Aula 3				
			14/04/15 al 23/04/15 28/04/15 al 04/05/15 27/05/15 al 05/06/15		14 a 15						
	Sesiones clínicas (12 h.)	Grupo 1	MAR: 16, 20, 26 02/06/15 al 04/06/15		13,30 a 15,30	Lunes a Viernes	Aula Prácticas				
			Grupo 2	MAR: 17, 23 18/05/15 al 20/05/15							
		Grupo 3		MAR: 18, 24 21/05/15 al 25/05/15							
			Grupo 4	MAR: 13, 19, 25 26/05/15 al 01/06/15							
		Grupo pequeño		Prácticas clínicas (6 h.)				65 grupos	Organizadas por el Prof. responsable	16 a 22	Lunes a Viernes

ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

Créditos ECTS: 6		Horas presenciales: 60		Prof. Responsable : Dr. Sebastián Rufián Peña							
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula					
Grupo grande	Clases teóricas (30 h.)	16/02/15 al 24/02/15		13 a 15	Lunes a Viernes	Aula 3					
		25/02/15 al 18/03/15		11 a 12							
Grupo mediano	Seminarios casos clínicos (12 h.)	Grupo 1	MAR: 19, 25 MAY: 21, 22, 25, 26		13 a 15	Lunes a Viernes	Aula 3				
			Grupo 2	MAR: 20, 26 ABR: 8, 9, 10, 13				8 a 10			
		Grupo 3		MAR: 23 ABR: 22, 23, 24, 27				13 a 15			
			Grupo 4	MAR: 24 MAY: 7, 8, 11, 12				8 a 10			
		Grupo pequeño		Prácticas clínicas (18 h.)	Grupo 1			21/05/15 al 26/05/15 27/05/15 al 05/06/15		10 a 14	Lunes a Viernes
			Grupo 2					08/04/15 al 13/04/15 14/04/15 al 21/04/15		8 a 14	
					Grupo 3			22/04/15 al 27/04/15 28/04/15 al 06/05/15		10 a 14	
			Grupo 4					07/05/15 al 12/05/15 13/05/15 al 20/05/15		8 a 14	

ENFERMEDADES ENDOCRINO-METABÓLICAS

Créditos ECTS: 6		Horas presenciales: 60		Prof. Responsable : Dr. José López Miranda		
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (30 h.)	16/02/15 al 06/04/15		8 a 9	Lunes a Viernes	Aula
Grupo mediano	Seminarios casos clínicos (12 h.)	Grupos 1 y 4	08/04/15 al 15/04/15	8 a 10	Lunes a Viernes	Aula (RS)
		Grupos 2 y 3	07/05/15 al 14/05/15			
Grupo pequeño	Prácticas clínicas (18 h.)	Grupo 1	08/04/15 al 21/04/15	8 a 14	Lunes a Viernes	H.U. Reina Sofía
		Grupo 2	22/04/15 al 06/05/15			
		Grupo 3	07/05/15 al 20/05/15			
		Grupo 4	21/05/15 al 05/06/15			

HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA MÉDICA

Créditos ECTS: 6		Horas presenciales: 60		Prof. Responsable : Dr. Enrique Aranda Aguilar		
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (30 h.)	16/02/15 al 06/04/15		12 a 13	Lunes a Viernes	Aula 3
Grupo mediano	Seminarios casos clínicos (12 h.)	Grupo 1	MAR: 2, 6, 12, 18, 24 ABR: 7	13 a 15	Lunes a Viernes	Seminario 9
		Grupo 2	FEB: 25 MAR: 3, 9, 13, 19, 25			
		Grupo 3	FEB: 26 MAR: 4, 10, 16, 20, 26			
		Grupo 4	FEB: 27 MAR: 5, 11, 17, 23 ABR: 6			
Grupo pequeño	Prácticas clínicas (18 h.)	Grupo 1	07/05/15 al 20/05/15	8 a 14	Lunes a Viernes	H.U. Reina Sofía
		Grupo 2	21/05/15 al 05/06/15			
		Grupo 3	08/04/15 al 21/04/15			
		Grupo 4	22/04/15 al 06/05/15			

BIOQUÍMICA CLÍNICA Y ANÁLISIS CLÍNICOS

Créditos ECTS: 3		Horas presenciales: 28		Prof. Responsable : Dr. Isaac Túnez Fiñana		
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (14 h.)	17/02/15 al 19/03/15		10 a 11	Martes, Jueves y Viernes	Aula 3
	Seminarios (2 h.)	16/02/15 07/04/15		10 a 11	---	Aula 3
Grupo mediano	Seminarios (12 h.)	Grupo 1	FEB: 27 MAR: 5, 11, 17, 23 ABR: 6	13 a 15	Lunes a Viernes	H.U. "Reina Sofía"
		Grupo 2	MAR: 2, 6, 12, 18, 24 ABR: 7			
		Grupo 3	FEB: 25 MAR: 3, 9, 13, 19, 25			
		Grupo 4	FEB: 26 MAR: 4, 10, 16, 20, 26			

CUARTO

- Pediatría
- Enfermedades Cardiovasculares
- Enfermedades del Aparato Respiratorio
- Otorrinolaringología
- Nutrición
- Enfermedades del Aparato Locomotor
- Enfermedades del Sistema Nervioso
- Psiquiatría
- Oftalmología
- Rehabilitación

PEDIATRÍA

Créditos ECTS: 9		Horas presenciales: 90		Prof. Responsables : Dr. Juan Luis Pérez Navero		
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (45 h.)	09/09/14 al 13/11/14		13,30 a 14,30	Lunes a Viernes	Aula
Grupo mediano	Seminarios casos clínicos (20 h.)	Grupo 1	NOV: 17, 19, 21, 25, 27	DIC: 1, 3, 5, 10, 12	13,30 a 15,30	Aula A
		Grupo 2	NOV: 17, 19, 21, 25, 27	DIC: 1, 3, 5, 10, 12		Aula B
		Grupo 3	NOV: 18, 20, 24, 26, 28	DIC: 2, 4, 9, 11, 15		Aula A
		Grupo 4	NOV: 18, 20, 24, 26, 28	DIC: 2, 4, 9, 11, 15		Aula B
Grupo pequeño	Prácticas clínicas (20 h.)	Organizadas por los Prof. responsables		16 a 21	Lunes a Viernes	H.U. Reina Sofía
	Taller Neonatología (5 h.)					

ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES

Créditos ECTS: 6		Horas presenciales: 60		Prof. Responsable : Dr. José Suárez de Lezo Cruz-Conde			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (30 h.)	09/09/14 al 22/10/14		9 a 10	Lunes a Viernes	Aula	
Grupo mediano	Seminarios casos clínicos (12 h.)	Grupo 1	SEP: 22, 29	OCT: 3, 9, 16, 22	11,30 a 13,30	Lunes a Viernes	Seminario
		Grupo 2	SEP: 17, 23, 30	OCT: 6, 10, 17			
		Grupo 3	SEP: 18, 24	OCT: 1, 7, 14, 20			
		Grupo 4	SEP: 19, 25	OCT: 2, 8, 15, 21			
Grupo pequeño	Prácticas clínicas (18 h.)	Grupo 1	23/10/14 al 06/11/14		8 a 13	Lunes a Viernes	H.U. Reina Sofía
		Grupo 2	07/11/14 al 20/11/14				
		Grupo 3	21/11/14 al 04/12/14				
		Grupo 4	05/12/14 al 18/12/14				

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

Créditos ECTS: 6		Horas presenciales: 60		Prof. Responsable : Dr. Manuel Pan Alvarez-Ossorio			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (30 h.)	09/09/14 al 22/10/14		8 a 9	Lunes a Viernes	Aula	
Grupo mediano	Seminarios casos clínicos (12 h.)	Grupo 1	SEP: 17, 23, 30	OCT: 6, 10, 17	11,30 a 13,30	Lunes a Viernes	Aula
		Grupo 2	SEP: 18, 24	OCT: 1, 7, 14, 20			
		Grupo 3	SEP: 19, 25	OCT: 2, 8, 15, 21			
		Grupo 4	SEP: 22, 29	OCT: 3, 9, 16, 22			
Grupo pequeño	Prácticas clínicas (18 h.)	Grupo 1	05/12/14 al 18/12/14		8 a 13	Lunes a Viernes	H.U. Reina Sofía
		Grupo 2	23/10/14 al 06/11/14				
		Grupo 3	07/11/14 al 20/11/14				
		Grupo 4	21/11/14 al 04/12/14				

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Créditos ECTS: 6		Horas presenciales: 50		Prof. Responsable : Dr. Alfredo Jurado Ramos			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (20 h.)	09/09/14 al 07/10/14		10 a 11	Lunes a Viernes	Aula	
Grupo mediano	Seminarios casos clínicos (12 h.)	Grupo 1	SEP: 19, 25	OCT: 2, 8, 15, 21	11,30 a 13,30	-----	Aula
		Grupo 2	SEP: 22, 29	OCT: 3, 9, 16, 22			
		Grupo 3	SEP: 17, 23, 30	OCT: 6, 10, 17			
		Grupo 4	SEP: 18, 24	OCT: 1, 7, 14, 20			
Grupo pequeño	Prácticas clínicas (18 h.)	Grupo 1	21/11/14 al 04/12/14		8 a 13	Lunes a Viernes	H.U. Reina Sofía
		Grupo 2	05/12/14 al 18/12/14				
		Grupo 3	23/10/14 al 06/11/14				
		Grupo 4	07/11/14 al 20/11/14				

NUTRICIÓN

Créditos ECTS: 3		Horas presenciales: 23		Prof. Responsable : Dr. Francisco Pérez Jiménez		
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (15 h.)	06/10/14 al 14/10/14		16,30 a 19,30	Lunes a Jueves	Aula
	Seminarios (7 h.)	15/10/14		16,30 a 19,30		Aula
		16/10/14 al 20/10/14		16,30 a 18,30		
Grupo mediano	Taller (1 h.)	Grupo 1	21/10/14	16,30 a 17,30	-----	Seminario
		Grupo 2	21/10/14	17,30 a 18,30		
		Grupo 3	22/10/14	16,30 a 17,30		
		Grupo 4	22/10/14	17,30 a 18,30		

ENFERMEDADES DEL APARATO LOCOMOTOR

Créditos ECTS: 9		Horas presenciales: 90		Prof. Responsable : Dr. Eduardo Collantes Estévez			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (45 h.)	16/02/15 al 27/04/15		8 a 9	Lunes a Viernes	Aula	
Grupo mediano	Seminarios casos clínicos (20 h.)	Grupo 1	FEB: 26 MAR: 4, 10, 16, 20, 26	ABR: 9, 15 MAY: 25, 26	10,30 a 12,30	Lunes a Viernes	Aula
		Grupo 2	FEB: 23, 27 MAR: 5, 11, 17, 23	ABR: 6, 10, 20, 21			
		Grupo 3	FEB: 24 MAR: 2, 6, 12, 18, 24	ABR: 7, 13, 30 MAY: 4			
		Grupo 4	FEB: 25 MAR: 3, 9, 13, 19, 25	ABR: 8, 14 MAY: 13, 14			
Grupo pequeño	Prácticas clínicas (25 h.)	Grupo 1	27/05/15 al 05/06/15		9 a 14	Lunes a Viernes	H.U. Reina Sofía
		Grupo 2	22/04/15 al 29/04/15				
		Grupo 3	05/05/15 al 12/05/15				
		Grupo 4	15/05/15 al 22/05/15				

ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Créditos ECTS: 6		Horas presenciales: 60		Prof. Responsable : Dr. Julián de la Torre Cisneros			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas			Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (30 h.)	16/02/15 al 06/04/15			13,30 a 14,30	Lunes a Viernes	Aula
Grupo mediano	Seminarios casos clínicos (12 h.)	Grupo 1	MAR: 6, 12, 18, 24	ABR: 7, 13	10,30 a 12,30	Lunes a Viernes	Aula
		Grupo 2	MAR: 9, 13, 19, 25	ABR: 8, 14			
		Grupo 3	MAR: 10, 16, 20, 26	ABR: 9, 15			
		Grupo 4	MAR: 5, 11, 17, 23	ABR: 6, 10			
Grupo pequeño	Prácticas clínicas (18 h.)	Grupo 1	20/04/15 al 29/04/15		9 a 14	Lunes a Viernes	H.U. Reina Sofía
		Grupo 2	30/04/15 al 12/05/15				
		Grupo 3	13/05/15 al 22/05/15				
		Grupo 4	25/05/15 al 05/06/15				

PSIQUIATRÍA

Créditos ECTS: 6		Horas presenciales: 50		Prof. Responsable : Dr. Antonio Medina León			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas			Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (29 h.)	16/02/15 al 26/03/15			9 a 10	Lunes a Viernes	Aula
	Seminarios (9 h.)	06/04/15 al 16/04/15					
Grupo mediano	Seminarios casos clínicos (12 h.)	Grupo 1	MAR: 2, 5, 11, 17, 23	ABR: 6	10,30 a 12,30	Lunes a Viernes	Aula
		Grupo 2	MAR: 3, 6, 12, 18, 24	ABR: 7			
		Grupo 3	MAR: 4, 9, 13, 19, 25	ABR: 8			
		Grupo 4	FEB: 27 MAR: 10, 16, 20, 26	ABR: 9			

OFTALMOLOGÍA

Créditos ECTS: 6		Horas presenciales: 52		Prof. Responsable : Dr. Guillermo Giménez-Almenara Parada			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas			Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (20 h.)	17/02/15 al 17/04/15			12,30 a 13,30	Martes, Miércoles y Viernes	Aula
Grupo mediano	Seminarios casos clínicos (14 h.)	Grupo 1	MAR: 3, 9, 13, 19, 25	ABR: 8, 14	10,30 a 12,30	Lunes a Viernes	Aula Prácticas
		Grupo 2	MAR: 4, 10, 16, 20, 26	ABR: 9, 15			
		Grupo 3	FEB: 27 MAR: 5, 11, 17, 23	ABR: 6, 10			
		Grupo 4	MAR: 2, 6, 12, 18, 24	ABR: 7, 13			
Grupo pequeño	Prácticas clínicas (18 h.)	Grupo 1	13/05/15 al 22/05/15		9 a 14	Lunes a Viernes	H.U. "Reina Sofía"
		Grupo 2	25/05/15 al 05/06/15				
		Grupo 3	20/04/15 al 29/04/15				
		Grupo 4	30/04/15 al 12/05/15				

REHABILITACIÓN

Créditos ECTS: 3		Horas presenciales: 30		Prof. Responsable : Dr. Fernando Mayordomo Riera			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (15 h.)	16/02/15 al 13/04/15		12,30 a 13,30	Lunes y Jueves	Aula 7	
Grupo mediano	Seminarios casos clínicos (8 h.)	Grupo 1	FEB: 23, 27	ABR: 30 MAY: 4	10,30 a 12,30	Lunes a Viernes	Aula Habilidades
		Grupo 2	FEB: 24 MAR: 2	MAY: 13, 14			
		Grupo 3	FEB: 25 MAR: 3	MAY: 25, 26			
		Grupo 4	FEB: 26 MAR: 4	ABR: 20, 21			
Grupo pequeño	Prácticas clínicas (7 h.)	Grupo 1	05/05/15 al 12/05/15		9 a 14	Lunes a Viernes	H.U. Reina Sofía
		Grupo 2	15/05/15 al 22/05/15				
		Grupo 3	27/05/15 al 05/06/15				
		Grupo 4	22/04/15 al 29/04/15				

QUINTO

- Medicina Preventiva y Salud Pública
- Enfermedades del Aparato Nefrouinario
- Dermatología, Médico-Quirúrgica y Venereología
- Radiología Clínica
- Medicina Legal y Ética
- Urgencias, Emergencias e Intoxicaciones
- Investigación Clínica
- Integración Clínica: Enfermo Pluripatológico
- Optativas

ENFERMEDADES DEL APARATO NEFROURINARIO

Créditos ECTS: 6		Horas presenciales:		Prof. Responsable : Dr. Mariano Rodríguez Portillo			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (24 h.)	09/09/14 al 14/10/14		9,30 a 10,30	Lunes a Viernes	Aula	
Grupo mediano	Seminarios casos clínicos (12 h.)	Grupo 1	SEP: 16, 22, 29	OCT: 3, 9, 16	12,30 a 14,30	Lunes a Viernes	Aula
		Grupo 2	SEP: 17, 23, 30	OCT: 6, 10, 17			
		Grupo 3	SEP: 18, 24	OCT: 1, 7, 14, 20			
		Grupo 4	SEP: 19, 25	OCT: 2, 8, 15, 21			
Grupo pequeño	Prácticas Clínicas (18 h.)	Grupo 1	29/10/14 al 10/11/14		8,30 a 13,30	Lunes a Viernes	H.U. "Reina Sofía"
		Grupo 2	11/11/14 al 21/11/14				
		Grupo 3	24/11/14 al 04/12/14				
		Grupo 4	05/12/14 al 18/12/14				

DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREOLÓGIA

Créditos ECTS: 6		Horas presenciales:		Prof. Responsable : Dr. Antonio Vélez García-Nieto			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (20 h.)	09/09/14 al 01/10/14		8,30 a 9,30	Lunes a Jueves	Aula	
		06/10/14 al 07/10/14			Lunes y Martes		
		14/10/14 al 20/10/14			Lunes a Jueves		
Grupo mediano	Seminarios casos clínicos (12 h.)	Grupo 1	SEP: 19, 25	OCT: 2, 8, 15, 21	12,30 a 14,30	Lunes a Viernes	Aula
		Grupo 2	SEP: 16, 22, 29	OCT: 3, 9, 16			
		Grupo 3	SEP: 17, 23, 30	OCT: 6, 10, 27			
		Grupo 4	SEP: 18, 24	OCT: 1, 7, 14, 20			
Grupo pequeño	Prácticas Clínicas (18 h.)	Grupo 1	05/12/14 al 18/12/14		8,30 a 13,30	Lunes a Viernes	H.U. "Reina Sofía"
		Grupo 2	29/10/14 al 10/11/14				
		Grupo 3	11/11/14 al 21/11/14				
		Grupo 4	24/11/14 al 04/12/14				

MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

Créditos ECTS: 9		Horas presenciales:		Prof. Responsable : Dr. Rafael Fernández-Crehuet Navajas			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas Y Seminarios (45 h.)	28/10/14 al 18/12/14		13,30 a 15	Lunes a Jueves	Aula	
Grupo mediano	Seminarios casos clínicos (20 h.)	Grupo 1	SEP: 17, 23, 30	OCT: 6, 10, 17	11,30 a 15	Lunes a Viernes	Aula
		Grupo 2	SEP: 18, 24	OCT: 1, 7, 14, 20			
		Grupo 3	SEP: 19, 25	OCT: 2, 8, 15, 21			
		Grupo 4	SEP: 16, 22, 29	OCT: 3, 9, 16			
Grupo pequeño	Prácticas Clínicas (8 h.)	Grupo 1	24/11/14 al 04/12/14		8,30 a 13,30	Lunes a Viernes	H.U. "Reina Sofía"
		Grupo 2	05/12/14 al 18/12/14				
		Grupo 3	29/10/14 al 10/11/14				
		Grupo 4	11/11/14 al 21/11/14				

RADIOLOGÍA CLÍNICA

Créditos ECTS: 6		Horas presenciales:		Prof. Responsable : Dr. Antonio Cano Sánchez			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas			Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (30 h.)	09/09/14 al 22/10/14			10,30 a 11,30	Lunes a Viernes	Aula
	Seminarios (4 h.)	23/10/14 y 27/10/14			10,30 a 12,30		
Grupo mediano	Seminarios casos clínicos (11 h.)	Grupo 1	SEP: 18, 24	OCT: 1, 7, 14, 20	12,30 a 14,30	Lunes a Viernes	Aula
		Grupo 2	SEP: 19, 25	OCT: 2, 8, 15, 21			
		Grupo 3	SEP: 22, 29	OCT: 3, 9, 16, 22			
		Grupo 4	SEP: 23, 30	OCT: 6, 10, 17, 23			
Grupo Pequeño	Prácticas Clínicas (14 h.)	Grupo 1	11/11/14 al 21/11/14		8,30 a 13,30	Lunes a Viernes	H.U. "Reina Sofía"
		Grupo 2	24/11/14 al 04/12/14				
		Grupo 3	05/12/14 al 18/12/14				
		Grupo 4	29/10/14 al 10/11/14				

INTEGRACIÓN CLÍNICA: ENFERMO PLURIPATOLÓGICO

Créditos ECTS: 6		Horas presenciales:		Prof. Responsable : Dr. Pablo Pérez Martínez			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas			Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (26 h.)	16/02/15 al 23/03/15			10 a 11	Lunes a Viernes	Aula
Grupo mediano	Seminarios casos clínicos (16 h.)	Grupo 1	FEB: 26 MAR: 4, 10, 16, 20, 26	ABR: 9, 15	12 a 14	Lunes a Viernes	Aula
		Grupo 2	FEB: 23, 27 MAR: 5, 11, 17, 23	ABR: 6, 10			
		Grupo 3	FEB: 24 MAR: 2, 6, 12, 18, 24	ABR: 7, 13			
		Grupo 4	FEB: 25 MAR: 3, 9, 13, 19, 25	ABR: 8, 14			

MEDICINA LEGAL Y ÉTICA

Créditos ECTS: 9		Prof. Responsable : Dr. Eloy Girela López					
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas			Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (45 h.)	16/02/15 al 27/04/15			8 a 9	Lunes a Viernes	Aula
Grupo mediano	Seminarios casos clínicos (10 h.)	Grupo 1	FEB: 23, 27	MAR: 5, 11, 17	12 a 14	Lunes a Viernes	Aula
		Grupo 2	FEB: 24	MAR: 2, 6, 12, 18			
		Grupo 3	FEB: 25	MAR: 3, 9, 13, 19			
		Grupo 4	FEB: 26	MAR: 4, 10, 16, 20			
	Seminarios (8h.)	Grupo 1	02/03/15 al 05/03/15		17,30 a 19,30	Lunes a Jueves	Aula
		Grupo 2	09/03/15 al 12/03/15				
		Grupo 3	16/03/15 al 19/03/15				
		Grupo 4	23/03/15 al 26/03/15				
Grupo pequeño	Prácticas Clínicas (14 h.)	Grupo 1	07/04/15 16/04/15 al 28/04/15		9 a 15	Lunes a Viernes	Instituto Medicina Legal --- Aula
		Grupo 2	14/04/15 al 15/04/15 29/04/15 al 12/05/15				
		Grupo 3	08/04/15 al 09/14/15 13/05/15 al 22/05/15				
		Grupo 4	10/04/15 al 13/04/15 25/05/15 al 05/06/15				

URGENCIAS, EMERGENCIAS E INTOXICACIONES

Créditos ECTS: 6		Prof. Responsable : Dr. José López Miranda				
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas	16/02/15 al 06/04/15		9 a 10	Lunes a Viernes	Aula
Grupo pequeño	Prácticas	GP1	16/02/15 al 20/02/15	15 a 22	Lunes a Viernes	H.U. "Reina Sofía"
			21/02/15	9 a 22	Sábado	
		GP2	23/02/15 al 27/02/15	15 a 22	Lunes a Viernes	
			28/02/15	9 a 22	Sábado	
		GP3	02/03/15 al 06/03/15	15 a 22	Lunes a Viernes	
			07/03/15	9 a 22	Sábado	
		GP4	09/03/15 al 13/03/15	15 a 22	Lunes a Viernes	
			14/03/15	9 a 22	Sábado	
		GP5	16/03/15 al 20/03/15	15 a 22	Lunes a Viernes	
			21/03/15	9 a 22	Sábado	
		GP6	23/03/15 al 27/03/15	15 a 22	Lunes a Viernes	
			28/03/15	9 a 22	Sábado	
		GP7	06/04/15 al 10/04/15	15 a 22	Lunes a Viernes	
			11/04/15	9 a 22	Sábado	
		GP8	13/04/15 al 17/04/15	15 a 22	Lunes a Viernes	
			18/04/15	9 a 22	Sábado	
		GP9	20/04/15 al 24/04/15	15 a 22	Lunes a Viernes	
			25/04/15	9 a 22	Sábado	
		GP10	27/04/15 al 01/05/15	15 a 22	Lunes a Viernes	
			02/05/15	9 a 22	Sábado	
		GP11	04/05/15 al 08/05/15	15 a 22	Lunes a Viernes	
			09/05/15	9 a 22	Sábado	
		GP12	11/05/15 al 15/05/15	15 a 22	Lunes a Viernes	
			16/05/15	9 a 22	Sábado	
		GP13	18/05/15 al 22/05/15	15 a 22	Lunes a Viernes	
			23/05/15	9 a 22	Sábado	
		GP14	25/05/15 al 02/06/15	15 a 22	Lunes a Viernes	
			06/06/15	9 a 22	Sábado	

INVESTIGACIÓN CLÍNICA

Créditos ECTS: 6			Prof. Responsable : Dr.		
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas	Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (14 h.)	16/02/15 al 05/03/15	11 a 12	Lunes a Viernes	Aula
	Seminarios (5 h.)	16/03/15 al 20/03/15	11 a 12	Lunes a Viernes	Aula
Grupo pequeño	Prácticas (28 h.)	Organizadas por los Profesores responsables			

MICROBIOLOGÍA CLÍNICA

Créditos ECTS: 3			Prof. Responsable : Dr. Manuel Casal Román		
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas	Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (20 h.)	06/04/15 al 04/05/15	11 a 12	Lunes a Viernes	Aula

BASES MICROBIOLÓGICAS DEL USO RACIONAL DE LOS ANTIMICROBIANOS

Créditos ECTS: 3			Prof. Responsable : Dr. Manuel Casal Román		
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas	Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (20 h.)	06/05/15 al 04/06/15	11 a 12	Lunes a Viernes	Aula

MEDICINA ORAL

Créditos ECTS: 3			Prof. Responsable : Dra. Alicia Dean Ferrer/ Dr. Francisco Alamillos Granados		
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas	Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (20 h.)	23/02/15 al 20/03/15	14 a 15	Lunes a Viernes	Aula

MEDICINA INTENSIVA

Créditos ECTS: 3			Prof. Responsable : Dr. Sebastián Rufián Peña		
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas	Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (20 h.)	02/03/15 al 19/03/15	17,30 a 19	Lunes a Viernes	Aula

MANEJO EMPÍRICO DE LOS SÍNDROMES INFECCIOSOS

Créditos ECTS: 3		Prof. Responsable : Dr. Julián de la Torre Cisneros			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas	Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (20 h.)	23/02/15 al 27/02/15	16 a 20	Lunes a Viernes	Aula

INGLÉS I

Créditos ECTS: 3		Prof. Responsable : D ^a Marisa Pascual Garrido			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas	Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (20 h.)	03/03/15 al 22/04/15	16 a 17,30	Martes y Miércoles	Aula

INGLÉS II

Créditos ECTS: 3		Prof. Responsable : D. Juan Luis Pérez de Luque			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas	Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (20 h.)	28/04/15 al 19/05/15	16 a 17,30	Martes y Miércoles	Aula
		20/05/15 al 03/06/15	16 a 18		

CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA

Créditos ECTS: 3		Prof. Responsable : Dr. Rioja Torrejón			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas	Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (20 h.)	15/04/15 al 28/04/15	17,30 a 19,30	Lunes a Viernes	Aula

SEXTO

- Clínica Obstétrica y Ginecológica
- Clínica Pediátrica
- Medicina Legal
- Medicina Preventiva
- Patología Médica III
- Patología Quirúrgica III

Prof. Responsable: Dr. Jose Angel Monserrat Jordán

CLÍNICA OBSTÉTRICA Y GINECOLÓGICA

PRÁCTICAS	Créditos L.R.U.	Horas Presenciales	Grupo	Nº de Subgrupos	Días	Fechas	Hora	Lugar
	9	90	1	---	Lunes a Viernes	30/10/14 al 24/11/14	8 a 13	H.U. "Reina Sofía"
2	---	11/03/15 al 13/04/15						
3	---	01/12/14 al 12/01/15						
4	---	20/04/15 al 14/05/15						
5	---	25/09/14 al 22/10/14						
6	---	09/02/15 al 04/03/15						

Profes. Responsables: Dr. Ramón Cañete Estrada /Dr. Juan Luis Pérez Navero

CLÍNICA PEDIÁTRICA

PRÁCTICAS	Créditos L.R.U.	Horas Presenciales	Grupo	Nº de Subgrupos	Días	Fechas	Hora	Lugar
	10	100	1	---	Lunes a Viernes	11/03/15 al 15/04/15	8 a 13	H.U. "Reina Sofía"
2	---	30/10/14 al 26/11/14						
3	---	20/04/15 al 18/05/15						
4	---	01/12/14 al 14/01/15						
5	---	09/02/15 al 10/03/15						
6	---	25/09/14 al 27/10/14						

Prof. Responsable: Dr. Eloy Girela López

MEDICINA LEGAL

TEORÍA	Créditos L.R.U.	Horas Presenciales	Nº de Grupos		Días	Fechas	Hora	Aula
	3,6	26	1		Martes, Jueves y Viernes	23/09/14 al 25/11/14	13 a 14	Aula
PRÁCTICAS	Créditos L.R.U.	Horas Presenciales	Grupo	Nº de Subgrupos	Días	Fechas	Hora	Lugar
	5,4	54	Curso Completo		Miércoles	24/09/14	9 a 10	Aula
			1	Organizados por los Profesores Responsables	Lunes a Viernes	25/09/14 al 29/10/14	8 a 13	Instituto Med. Legal
					1	Lunes a Jueves	25/09/14 al 16/10/14	17 a 20
			2	Organizados por los Profesores Responsables	Lunes a Viernes	25/09/14 al 29/10/14	8 a 13	Instituto Med. Legal
					1	Lunes a Jueves	25/09/14 al 16/10/14	17 a 20
			3	Organizados por los Profesores Responsables	Lunes a Viernes	30/10/14 al 28/11/14	8 a 13	Instituto Med. Legal
					1	Lunes a Jueves	30/10/14 al 19/11/14	17 a 20
			4	Organizados por los Profesores Responsables	Lunes a Viernes	30/10/14 al 28/11/14	8 a 13	Instituto Med. Legal
					1	Lunes a Jueves	30/10/14 al 19/11/14	17 a 20
			5	Organizados por los Profesores Responsables	Lunes a Viernes	01/12/14 al 16/01/15	8 a 13	Instituto Med. Legal
					1	Lunes a Jueves	01/10/14 al 07/01/15	17 a 20
			6	Organizados por los Profesores Responsables	Lunes a Viernes	01/12/14 al 16/01/15	8 a 13	Instituto Med. Legal
					1	Lunes a Jueves	01/10/14 al 07/01/15	17 a 20

Prof. Responsable: Dr. Rafael Fernández-Crehuet Navajas

MEDICINA PREVENTIVA

TEORÍA	Créditos L.R.U.	Horas Presenciales	Nº de Grupos		Días	Fechas	Hora	Aula	
	4,4	31	1		Lunes, Miércoles y Jueves	09/02/15 al 26/03/15	13 a 14,30	Aula	
PRÁCTICAS	Créditos L.R.U.	Horas Presenciales	Grupo	Nº de Subgrupos	Días	Fechas	Hora	Lugar	
	6,6	66	1	Organizados por los Prof. Responsables	1	Lunes a Viernes	13/02/15 al 10/03/15	8 a 13	H.U. "Reina Sofía"
							09/02/15 al 12/02/15		Aula Informática
			2	Organizados por los Prof. Responsables	1		13/02/15 al 10/03/15		H.U. "Reina Sofía"
							09/02/15 al 12/02/15		Aula Informática
			3	Organizados por los Prof. Responsables	1		17/03/15 al 17/04/15		H.U. "Reina Sofía"
							11/03/15 al 16/03/15		Aula Informática
			4	Organizados por los Prof. Responsables	1		17/03/15 al 17/04/15		H.U. "Reina Sofía"
							11/03/15 al 16/03/15		Aula Informática
			5	Organizados por los Prof. Responsables	1		24/04/15 al 20/05/15		H.U. "Reina Sofía"
							20/04/15 al 23/04/15		Aula Informática
			6	Organizados por los Prof. Responsables	1		24/04/15 al 20/05/15		H.U. "Reina Sofía"
							20/04/15 al 23/04/15		Aula Informática

Prof. Responsable: Dr. José López Miranda

PATOLOGÍA MÉDICA III

PRÁCTICAS	Créditos L.R.U.	Horas Presenciales	Act.	Grupo	Nº de Subgrupos	Días	Fechas	Hora	Lugar		
	11	110	Sesiones clínicas	1	---	Lunes a Viernes	01/12/14 al 16/01/15	8,30 a 9	H.U. "Reina Sofía"		
2				---	20/04/15 al 20/05/15						
3				---	25/09/14 al 29/10/14						
4				---	09/02/15 al 10/03/15						
5				---	30/10/14 al 28/11/14						
6				---	11/03/15 al 17/04/15						
Prácticas clínicas				1	---		Lunes a Viernes			01/12/14 al 16/01/15	9,15 a 13
				2	---					20/04/15 al 20/05/15	
				3	---					25/09/14 al 29/10/14	
				4	---					09/02/15 al 10/03/15	
				5	---					30/10/14 al 28/11/14	
				6	---					11/03/15 al 17/04/15	
Seminarios			Grupo completo	Lunes, Martes y Miércoles	09/02/15 al 02/03/15	16,30 a 18,30	Aula				

Prof. Responsable: Dr. Sebastián Rufián Peña

PATOLOGÍA QUIRÚRGICA III

PRÁCTICAS	Créditos L.R.U.	Horas Presenciales	Grupo	Nº de Subgrupos	Días	Fechas	Hora	Lugar
	11	110	1	---	Lunes a Viernes	20/04/15 al 20/05/15	8 a 13	H.U. "Reina Sofía"
		2	---	01/12/14 al 16/01/15				
		3	---	09/02/15 al 10/03/15				
		4	---	25/09/14 al 29/10/14				
		5	---	11/03/15 al 17/04/15				
		6	---	30/10/14 al 28/11/14				

OPTATIVAS

Y

**LIBRE
CONFIGURACIÓN**

OPTATIVAS

Asignatura	Créditos	Cuatr.	Días	Fechas	Hora	Aula	
Alergia clínica	2+1	2º	Lunes a Viernes	06/04/15 al 23/04/15	14,30 a 15,30		
Bioética, derecho y deontología profesional médicas	3+1	2º	Lunes a Jueves	04/05/15 al 26/05/15	17 a 18,30		
Bioquímica clínica	2+1	2º	Mismo horario que Bioquímica Clínica y Análisis Clínicos (Grado de Medicina)				
Nutrición en la práctica clínica	2+2,5	1º	Lunes a Viernes	20/10/14 al 23/10/14	16,30 a 20		
Oncología médica	2+2,5	1º	Lunes a Viernes	18/11/14 al 05/12/14	14,30 a 15,30		
Patología infecciosa en el paciente inmunodeprimido	2+2,5	2º	Lunes a Viernes	08/05/15 al 27/05/15	14,30 a 15,30		
Trasplante de órganos	2+1,5	2º	Martes y Jueves	03/03/15 al 23/04/15	8 a 9		

LIBRE CONFIGURACIÓN

Asignatura	Créditos	Cuatr.	Días	Fechas	Hora	Aula
Cirugía oral y maxilofacial	2+2	1º	Lunes a Viernes	20/10/14 al 07/11/14	14,30 a 15,30	
Introducción a la cirugía plástica estética y reparadora	2+2	1º	Lunes a Viernes	12/12/14 al 16/01/15	14,30 a 15,30	
Introducción a la investigación	2+2	2º	Lunes a Viernes	16/02/15 al 20/02/15	16 a 19	
Medicina de urgencias y emergencias	2+2,5	1º	Lunes a Viernes	09/12/14 al 12/12/14	16 a 20	
Medicina de veteranos para noveles	4+0	2º	Martes	17/03/15 al 21/04/15	16 a 20	
Medicina sexual y reproductiva. Aspectos biomédicos	2+2	2º	Lunes a Viernes	09/03/15 al 26/03/15	14,30 a 15,30	
Medicina y sociedad	4+2	1º	Lunes a Jueves	17/11/14 al 26/11/14	16 a 20	
Trasplante de pulmón	2+2	2º	Lunes a Viernes	22/04/15 al 30/04/15	16 a 20	
Diagnóstico diferencial y tratamiento de las enfermedades inflamatorias del intestino	2+2	2º	Lunes a Viernes	08/05/15 al 27/05/15	8 a 9	

(*) Una vez se conozca el número de alumnos matriculados en cada una de las disciplinas, se hará público en el Tablón de Anuncios el Aula de impartición de las clases teóricas. Los Departamentos respectivos establecerán la composición de los grupos de prácticas, su lugar de realización y el Profesor encargado de las mismas, lo cual se hará público por aquellos.

PRIMERO

- Anatomía
- Bioquímica
- Ciencias Psicosociales
- Epidemiología, Bioestadística y TICs
- Fisiología
- Nutrición y Dietética
- Bases teóricas y metodológicas de la Enfermería
- Inglés Profesional
- Historia de la Enfermería
- Ética Profesional

ANATOMÍA

Créditos ECTS: 9		Profª Responsable: Dª Carmen Rojas Laparte					
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (54 h.)	11/09/14 al 17/12/14		13 a 14	Lunes a Jueves	Aula	
	Seminario (2 h.)	09/09/14 al 10/09/14		13 a 14	Martes y Miércoles	Aula	
Grupo mediano	Clases prácticas (27 h.)	GM1	SEP: 12, 18, 24, 30 OCT: 6, 10, 20, 23, 29	NOV: 4, 10, 14, 19, 21, 25, 27 DIC: 1, 3, 5, 10, 12, 16, 18	11 a 12	-----	Sala Disección
		GM2	SEP: 12, 18, 24, 30 OCT: 6, 10, 20, 23, 29	NOV: 4, 10, 14, 19, 21, 25, 27 DIC: 1, 3, 5, 10, 12, 16, 18	12 a 13		
		GM3	SEP: 10, 16, 22, 26 OCT: 2, 8, 15, 22, 27, 31	NOV: 6, 12, 18, 20, 24, 26, 28 DIC: 2, 4, 9, 11, 15, 17	11 a 12		
		GM4	SEP: 10, 16, 22, 26 OCT: 2, 8, 15, 22, 27, 31	NOV: 6, 12, 18, 20, 24, 26, 28 DIC: 2, 4, 9, 11, 15, 17	12 a 13		
	GM1	SEP: 17, 19, 23, 25		16 a 17	-----	Aula Microscopía	
	GM2	SEP: 17, 19, 23, 25		17 a 18			
	GM3	SEP: 18, 22, 24, 26		16 a 17			
	GM4	SEP: 18, 22, 24, 26		17 a 18			

BIOQUÍMICA

Créditos ECTS: 6		Prof. Responsable : D. Angel Llamas Azúa					
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (42 h.)	GG1	09/09/14 al 11/12/14		8 a 9	Martes, Miércoles y Jueves	Aula
		GG2	09/09/14 al 11/12/14		9 a 10	Martes, Miércoles y Jueves	Aula
Grupo mediano	Prácticas (13 h.)	GM1	SEP: 12, 19, 26 OCT: 3, 10, 27	NOV: 3, 10, 17, 24 DIC: 1, 12, 16	8 a 9	-----	Aula
		GM2	SEP: 15, 22, 29 OCT: 6, 20, 31	NOV: 7, 14, 21, 28 DIC: 5, 15, 17			
		GM3	SEP: 12, 19, 26 OCT: 3, 10, 27	NOV: 3, 10, 17, 24 DIC: 1, 12, 16	9 a 10		
		GM4	SEP: 15, 22, 29 OCT: 6, 20, 31	NOV: 7, 14, 21, 28 DIC: 5, 15, 17			

CIENCIAS PSICOSOCIALES

Créditos ECTS: 9		Prof. Responsables : D. Pedro Ventura Puertos / D. José Luis Sánchez Laguna					
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (50 h.)	GG1	09/09/14 al 20/11/14		9 a 10	Lunes a Viernes	
		GG2	09/09/14 al 20/11/14		8 a 9	Lunes a Viernes	
Grupo mediano	Prácticas (26 h.)	GM1	SEP: 16, 22, 29 OCT: 6, 14, 21, 28	NOV: 4, 11, 18, 25 DIC: 2, 10	16,30 a 18,30	Lunes a Jueves	
		GM2	SEP: 18, 24, 30 OCT: 7, 15, 22, 29	NOV: 5, 12, 19, 26 DIC: 3, 11			
		GM3	SEP: 15, 23 OCT: 1, 8, 16, 23, 30	NOV: 6, 13, 20, 27 DIC: 4, 15			
		GM4	SEP: 17, 25 OCT: 2, 9, 20, 27	NOV: 3, 10, 17, 24 DIC: 1, 9, 16			

EPIDEMIOLOGÍA, ESTADÍSTICA Y TICS

Créditos ECTS: 6		Prof. Responsable : D. Manuel Vaquero Abellán					
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (36 h.)	09/09/14 al 02/12/14		10 a 11	Lunes, Martes y Jueves	Aula	
Grupo mediano	Prácticas (18 h.)	GM1	SEP: 15, 19, 25 OCT: 1, 7, 14, 21, 27, 31	NOV: 6, 12, 18	11,30 a 13	-----	Aula Informática
		GM2	SEP: 10, 16, 22, 26 OCT: 2, 8, 15, 28	NOV: 3, 7, 13, 20			
		GM3	SEP: 11, 17, 23, 29 OCT: 3, 9, 16, 29	NOV: 4, 10, 14, 19			
		GM4	SEP: 12, 18, 24, 30 OCT: 6, 10, 20, 30	NOV: 5, 11, 17, 21			

FISIOLOGÍA

Créditos ECTS: 6		Prof. Responsable : D ^a Leonor Pinilla Jurado					
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (40 h.)	17/02/15 al 04/06/15		9 a 10	Martes, Jueves y Viernes	Aula	
Grupo mediano	Prácticas (17 h.)	GM1	FEB: 23, 27 MAR: 5, 11, 17, 23 ABR: 6, 10, 16, 22, 28	MAY: 5, 11, 15, 21, 27	8 a 9	----	Laboratorio ---- Aula Informática ---- Aula
			JUN: 3		9 a 10		
		GM2	FEB: 24 MAR: 2, 6, 12, 18, 24 ABR: 7, 13, 17, 23, 29	MAY: 6, 12, 18, 22 JUN: 1	8 a 9		
			JUN: 5		9 a 10		
		GM3	FEB: 25 MAR: 3, 9, 13, 19, 25 ABR: 8, 14, 20, 24, 30	MAY: 7, 13, 19, 25 JUN: 2, 4	8 a 9		
		GM4	FEB: 26 MAR: 4, 10, 16, 20, 26 ABR: 9, 15, 21, 27	MAY: 4, 8, 14, 20, 26 JUN: 3, 5			

NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Créditos ECTS: 6		Prof. Responsable : D. Guillermo Molina Recio					
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (35 h.)	GG1	16/02/15 al 20/03/15		10 a 11	Lunes, Miércoles y Viernes	Aula
			23/03/15 al 08/04/15		10 a 11	Lunes y Miércoles	
			13/04/15 al 29/04/15		11 a 12		
			04/05/15 al 03/06/15		10 a 11		
		GG2	17/02/15 al 26/03/15		10 a 11	Martes y Jueves	Aula
			07/04/15 al 10/04/15		10 a 11	Martes, Jueves y Viernes	
			14/04/15 al 28/04/15		11 a 12		
			30/04/15 al 04/06/15		10 a 11		
Grupo mediano	Prácticas (14 h.)	GM1	MAR: 13, 19, 25	ABR: 8	11 a 13	----- Aula Prácticas --- Aula Informática	
			ABR: 14, 20, 24		12 a 14		
		GM2	MAR: 10, 16, 20, 26	ABR: 9	11 a 13		
			ABR: 15, 21		12 a 14		
		GM3	MAR: 11, 17, 23	ABR: 6, 10	11 a 13		
			ABR: 16, 22		12 a 14		
		GM4	MAR: 12, 18, 24	ABR: 7	11 a 13		
			ABR: 13, 17, 23		12 a 14		

BASES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS DE LA ENFERMERÍA

Créditos ECTS: 6		Prof. Responsable : D. Manuel Rich Ruiz				
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (29 h.)	16/02/15 al 01/06/15		9 a 10	Lunes y Miércoles	Aula
Grupo mediano	Seminarios y Talleres (30 h.)	GM1	FEB: 20, 26	ABR: 9	11 a 13	----- Aula --- Aula Informática
			MAR: 4, 10, 16, 20, 26		12 a 14	
			ABR: 15, 21, 27		MAY: 4	
		GM2	MAY: 8, 15, 20		11 a 13	
			FEB: 17, 23, 27	ABR: 6, 10	11 a 13	
			MAR: 5, 11, 17, 23		12 a 14	
		ABR: 16, 22, 28		10 a 12		
		GM3	MAY: 7, 14, 19		11 a 13	
			FEB: 18, 24	ABR: 7	11 a 13	
			MAR: 2, 6, 12, 18, 24		12 a 14	
		ABR: 13, 17, 23, 29		10 a 12		
		GM4	MAY: 6, 13, 18		11 a 13	
			FEB: 19, 25	ABR: 8	11 a 13	
			MAR: 3, 9, 13, 19, 25		12 a 14	
		ABR: 14, 20, 24, 30		10 a 12		
		MAY: 11, 25, 27		10 a 12		

INGLÉS PROFESIONAL

Créditos ECTS: 6		Prof. Responsable : D. Antonio Raigón Rodríguez					
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas			Hora	Días	Aula
Grupo mediano	Seminarios (45 h.)	GM1	FEB: 17, 23, 27 MAR: 5, 11, 17, 23	ABR: 6, 10	11 a 13,30	----	Seminario
			ABR: 16, 22, 28 MAY: 5, 11, 15, 21, 27	JUN: 2	12 a 14,30		
		GM2	FEB: 18, 24 MAR: 2, 6, 12, 18, 24	ABR: 7	11 a 13,30		
			ABR: 13, 17, 23, 29 MAY: 6, 12, 18, 22	JUN: 1, 3	12 a 14,30		
		GM3	FEB: 19, 25 MAR: 3, 9, 13, 19, 25	ABR: 8	11 a 13,30		
			ABR: 14, 20, 24, 30 MAY: 7, 13, 19, 25	JUN: 2, 4	12 a 14,30		
		GM4	FEB: 16, 20, 26 MAR: 4, 10, 16, 20, 26	ABR: 9	11 a 13,30		
			ABR: 15, 21, 27 MAY: 4, 8, 14, 20, 26	JUN: 5	12 a 14,30		

HISTORIA DE LA ENFERMERÍA

Créditos ECTS: 3		Prof. Responsable : D. Manuel Rich Ruiz					
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas			Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (13 h.)	13/04/15 al 29/04/15			10 a 11	Lunes a Viernes	Aula
Grupo mediano	Talleres (14 h.)	GM1	MAY: 12, 18, 22	JUN: 1, 5	12 a 15	----	Aula -- Aula Informática -- Archivo Provincial
		GM2	MAY: 7, 13, 19, 27	JUN: 4			
		GM3	MAY: 8, 14, 20, 26	JUN: 3			
		GM4	MAY: 11, 15, 21, 25	JUN: 2			

ÉTICA PROFESIONAL

Créditos ECTS: 3		Prof. Responsable : D. Mª Dolores Espejo Arias					
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas			Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (17 h.)	GG1	17/02/15 al 05/03/15		10 a 11	Martes y Jueves	Aula
			10/03/15 al 10/04/15		10 a 11	Martes, Jueves y Viernes	
		GG2	16/02/15 al 06/03/15		10 a 11	Lunes, Miércoles y Viernes	
			09/03/15 al 08/04/15		10 a 11	Lunes y Miércoles	
Grupo mediano	Prácticas (11 h.)	GM1	FEB: 26 MAR: 4, 10, 16, 20, 26	ABR: 9, 15, 21, 27 MAY: 4	8 a 9	---	Aula
		GM2	FEB: 23, 27 MAR: 5, 11, 17, 23	ABR: 6, 10, 16, 22, 28			
		GM3	FEB: 24 MAR: 2, 6, 12, 18, 24	ABR: 7, 13, 17, 23, 29			
		GM4	FEB: 25 MAR: 3, 9, 13, 19, 25	ABR: 8, 14, 20, 24, 30			

SEGUNDO

- Fisiopatología
- Farmacología
- Cuidados Básicos de Enfermería
- Transculturalidad, Salud y Género
- Salud Pública
- Enfermería del Adulto I
- Enfermería de Salud Reproductiva y Educación Sexual
- Enfermería Infantil y de la Adolescencia
- Practicum I

FISIOPATOLOGÍA

Créditos ECTS: 6		Prof. Responsable : D ^a Carmen Vacas Díaz				
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (40 h.)	09/09/14 al 09/12/14		9 a 10	Martes, Miércoles y Jueves	Aula
Grupo mediano	Prácticas (12 h.)	GM1	OCT: 30 NOV: 6, 13, 20, 27	DIC: 4	12 a 14	Lunes a Jueves
		GM2	NOV: 3, 10, 17, 24	DIC: 1, 9		
		GM3	OCT: 28 NOV: 4, 11, 18, 25	DIC: 2		
		GM4	OCT: 29 NOV: 5, 12, 19, 26	DIC: 3		

FARMACOLOGÍA

Créditos ECTS: 6		Prof. Responsable : D ^a Adela Sánchez García					
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (42 h.)	09/09/14 al 16/12/14		11 a 12	Lunes, Martes y Viernes	Aula	
Grupo mediano	Prácticas (16 h.)	Grupo A	10/09/14 al 17/09/14 22/10/14 al 05/11/14 26/11/14 al 17/12/14		11 a 12	Miércoles	Aula
			24/09/14 al 15/10/14		11 a 12	Miércoles	Aula Habilidades (Edif. Medicina)
			12/11/14 al 19/11/14		11 a 12	Miércoles	Aula Informática (Edif. Enfermería)
			15/12/14		10 a 11	Lunes	Aula
		Grupo B	11/09/14 al 18/09/14 23/10/14 al 06/11/14 27/11/14 al 18/12/14		11 a 12	Jueves	Aula
			25/09/14 al 16/10/14		11 a 12	Jueves	Aula Habilidades (Edif. Medicina)
			13/11/14 al 20/11/14		11 a 12	Jueves	Aula Informática (Edif. Enfermería)
			16/12/14		10 a 11	Martes	Aula

CUIDADOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA

Créditos ECTS: 6		Prof. Responsable : D ^a M ^a Aurora Rodríguez Borrego					
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (38 h.)	GG1	10/09/14 al 15/12/14		8 a 9	Lunes y Miércoles	Aula
			12/09/14 al 12/12/14		9 a 10	Viernes	
		GG2	09/09/14 al 16/12/14		8 a 9	Martes y Viernes	Aula
			15/09/14 al 15/12/14		9 a 10	Lunes	
Grupo pequeño	Prácticas (18 h.)	Grupo 1 (3 GP)	SEP: 29 OCT: 6, 14, 21, 28	NOV: 4, 11, 18, 25	12 a 14	Lunes a Jueves	Aula Simulación
		Grupo 2 (3 GP)	SEP: 30 OCT: 7, 15, 22, 29	NOV: 5, 12, 19, 26			
		Grupo 3 (3 GP)	OCT: 1, 8, 16, 23, 30	NOV: 6, 13, 20, 27			
		Grupo 4 (3 GP)	OCT: 2, 9, 20, 27	NOV: 3, 10, 17, 24 DIC: 1			

TRANSCULTURALIDAD, SALUD Y GÉNERO

Créditos ECTS:		Prof. Responsable : D ^a Carmen Vacas Díaz				
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (22 h.)	09/09/14 al 25/11/14		10 a 11	Lunes y Martes	Aula
Grupo mediano	Prácticas (10 h.)	GM1	OCT: 2, 9, 20, 27	NOV: 3	12 a 14	Lunes a Jueves
		GM2	SEP: 29 OCT: 6, 14, 21, 28			
		GM3	SEP: 30 OCT: 7, 15, 22, 29			
		GM4	OCT: 1, 8, 16, 23, 30			
Grupo pequeño	Prácticas (10 h.)	Grupo 1 (3 GP)	NOV: 10, 17, 24	DIC: 1, 9	12 a 14	Lunes a Jueves
		Grupo 2 (3 GP)	NOV: 4, 11, 18, 25	DIC: 2		
		Grupo 3 (3 GP)	NOV: 5, 12, 19, 26	DIC: 3		
		Grupo 4 (3 GP)	NOV: 6, 13, 20, 27	DIC: 4		

SALUD PÚBLICA

Créditos ECTS: 6		Prof. Responsables : D. Manuel Vaquero Abellán / M ^a Pilar Coronado Carvajal					
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (40 h.)	10/09/14 al 12/12/14		10 a 11	Miércoles, Jueves y Viernes	Aula	
Grupo mediano	Prácticas (14 h.)	GM1	SEP: 30	OCT: 7, 15	12 a 14	Lunes a Jueves	Aula Informática
		GM2	OCT: 1, 8, 16				
		GM3	OCT: 2, 9, 20				
		GM4	SEP: 29	OCT: 6, 14	12 a 14	Lunes a Jueves	Laboratorio Microbiología
		GM1	OCT: 22, 29	NOV: 5, 12			
		GM2	OCT: 23, 30	NOV: 6, 13			
		GM3	OCT: 27	NOV: 3, 10, 17			
		GM4	OCT: 21, 28	NOV: 4, 11			

ENFERMERÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA

Créditos ECTS: 6		Prof. Responsable : D. Joaquín Gómez Vázquez						
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas			Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (41 h.)	GG1	17/02/15 al 26/03/15			9 a 10	Martes, Miércoles y Jueves	Aula
			07/04/15 al 27/05/15			8 a 9		
		GG2	17/02/15 al 26/03/15			8 a 9		
			07/04/15 al 27/05/15			9 a 10		
Grupo mediano	Prácticas (14 h.)	GM1	FEB: 20 MAR: 6, 20	ABR: 13, 27 MAY: 15	JUN: 1	8 a 10	----	
		GM2	FEB: 23 MAR: 9, 23	ABR: 17 MAY: 4, 18	JUN: 2	8 a 10		
		GM3	FEB: 27 MAR: 13	ABR: 6, 20 MAY: 8, 22	JUN: 3	8 a 10		
		GM4	MAR: 2, 16	ABR: 10, 24 MAY: 11, 25	JUN: 4	8 a 10		

ENFERMERÍA DE SALUD REPRODUCTIVA Y EDUCACIÓN SEXUAL

Créditos ECTS: 6		Prof. Responsable : D. José Villero Anuarbe						
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas			Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (40 h.)	GG1	17/02/15 al 26/03/15			8 a 9	Martes, Miércoles y Jueves	Aula
			07/04/15 al 26/05/15			9 a 10		
		GG2	17/02/15 al 26/03/15			9 a 10		
			07/04/15 al 26/05/15			8 a 9		
Grupo mediano	Prácticas (14 h.)	GM1	MAR: 2, 16	ABR: 10, 24 MAY: 11, 25	JUN: 4	8 a 10	----	
		GM2	FEB: 27 MAR: 13	ABR: 6, 20 MAY: 8, 22	JUN: 3	8 a 10		
		GM3	FEB: 23 MAR: 9, 23	ABR: 17 MAY: 4, 18	JUN: 2	8 a 10		
		GM4	FEB: 20 MAR: 6, 20	ABR: 13, 27 MAY: 15	JUN: 1	8 a 10		

ENFERMERÍA DEL ADULTO I

Créditos ECTS: 6		Prof. Responsable : D ^a Carmen Vacas Díaz						
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas			Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (45 h.)	GG1	16/02/15 al 02/06/15			10 a 11,30	Lunes y Martes	Aula
		GG2	18/02/15 al 04/06/15			10 a 11,30	Miércoles y Jueves	
			22/05/15				Viernes	
Grupo mediano	Prácticas (6 h.)	GM1	ABR: 6, 27	MAY: 18		11,30 a 13,30	----	
		GM2	ABR: 7, 28	MAY: 19				
		GM3	ABR: 8, 29	MAY: 20				
		GM4	ABR: 9, 30	MAY: 21				

PRACTICUM I

Créditos ECTS: 12

Prof. Responsable : D. Francisco Arévalo Salamanca

Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula
Grupo grande	Prácticas (238 h.)	GG1	FEB: 18, 20, 24, 26 MAR: 2, 4, 6, 10, 12, 16, 18, 20, 24, 26	ABR: 6, 8, 10, 14, 16, 20, 22, 24, 28, 30 MAY: 4, 6, 8, 12, 14, 18, 20, 22, 26 JUN: 1	15 a 22	Lunes a Viernes
		GG2	FEB: 17, 19, 23, 25, 27 MAR: 3, 5, 9, 11, 13, 17, 19, 23, 25	ABR: 7, 9, 13, 15, 17, 21, 23, 27, 29 MAY: 5, 7, 11, 13, 15, 19, 21, 25, 27 JUN: 2, 4		

TERCERO

- Enfermería Comunitaria
- Enfermería del Adulto II
- Enfermería Gerontogeriátrica
- Enfermería de Salud Mental y Psiquiatría
- Practicum II
- Practicum III
- Practicum IV

- *Habilidades sociales y relaciones humanas*
- *Intervención psicosocial en enfermería*
- *Prevención de riesgos laborales*
- *Investigación cualitativa*

ENFERMERÍA COMUNITARIA

Créditos ECTS: 6		Prof. Responsables : D ^a Pilar Coronado Carvajal / D. Guillermo Molina Recio				
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (40 h.)	09/09/14 al 06/11/14		11 a 12	Lunes a Viernes	Aula
Grupo mediano	Seminarios (14 h.)	GM1	OCT: 20, 27, 31	NOV: 6, 12, 18, 24	12 a 14	----- Aula --- Aula Habilidades
		GM2	OCT: 21, 28	NOV: 3, 7, 13, 19, 25		
		GM3	OCT: 22, 29	NOV: 4, 10, 14, 20, 26		
		GM4	OCT: 23, 30	NOV: 5, 11, 17, 21, 27		

ENFERMERÍA DEL ADULTO II

Créditos ECTS: 6		Prof. Responsable : D ^a Pilar M ^a Lora López					
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (42 h.)	GG1	09/09/14 al 17/12/14		9 a 10	Lunes, Martes y Miércoles	Aula
		GG2	09/09/14 al 17/12/14		10 a 11		Aula
Grupo mediano	Prácticas (16 h.)	GM1	11/09/14 al 18/12/14		9 a 10	Jueves	Multifunción 2 (Edif. Medicina)
			21/11/14 al 28/11/14		11 a 12	Viernes	
		GM2	11/09/14 al 18/12/14		10 a 11	Jueves	
			24/11/14 al 01/12/14		11 a 12	Lunes	
		GM3	12/09/14 al 12/12/14		9 a 10	Viernes	
			25/11/14 al 02/12/14		11 a 12	Martes	
		GM4	12/09/14 al 12/12/14		10 a 11	Viernes	
			26/11/14 al 03/12/14		11 a 12	Miércoles	

ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA

Créditos ECTS: 6		Prof. Responsable : D ^a M ^a Francisca Serrano Prieto					
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (35 h.)	10/09/14 al 05/12/14		14 a 15	Lunes, Miércoles y Viernes	Aula	
Grupo mediano	Talleres (5 h.)	GM1	OCT: 3, 9, 16, 23, 30		13 a 14	-----	Aula Habilidades
		GM2	OCT: 6, 10, 20, 27, 31				
		GM3	OCT: 1, 7, 14, 21, 28				
		GM4	OCT: 2, 8, 15, 22, 29				
Grupo pequeño	Clases prácticas (10 h.)	GM1 (3 GP)	NOV: 5, 11, 17, 21, 27		12 a 14	-----	Aula Habilidades
		GM2 (3 GP)	NOV: 6, 12, 18, 24, 28				
		GM3 (3 GP)	NOV: 3, 7, 13, 19, 25				
		GM4 (3 GP)	NOV: 4, 10, 14, 20, 26				

ENFERMERÍA GERONTOGERIÁTRICA

Créditos ECTS: 6		Prof. Responsable : D ^a M ^a Francisca Serrano Prieto					
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Clases teóricas (30 h.)	09/09/14 al 18/12/14		14 a 15	Martes y Jueves	Aula	
Grupo mediano	Talleres (8 h.)	GM1	OCT: 2, 8, 15, 22		12 a 14	----	Aula Habilidades
		GM2	OCT: 3, 9, 16, 23				
		GM3	OCT: 6, 10, 20, 27				
		GM4	OCT: 1, 7, 14, 21				
Grupo pequeño	Clases prácticas (12 h.)	GM1 (3 GP)	OCT: 29	NOV: 4, 10, 14, 20, 26	12 a 14	----	Aula Habilidades
		GM2 (3 GP)	OCT: 30	NOV: 5, 11, 17, 21, 27			
		GM3 (3 GP)	OCT: 31	NOV: 6, 12, 18, 24, 28			
		GM4 (3 GP)	OCT: 28	NOV: 3, 7, 13, 19, 25			

PRACTICUM II

Créditos ECTS: 12		Prof. Responsable : D. Ildelfonso González Barrios				
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula
Grupo grande	Prácticas	16/02/15 al 10/03/15		8 a 15	Lunes a Viernes	Hospital

PRACTICUM III

Créditos ECTS: 9		Prof. Responsable : D. José Villero Anuarbe					
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Prácticas	Grupo A	11/05/15 al 05/06/15		8 a 15	Lunes a Viernes	Hospital
		Grupo B	14/04/15 al 08/05/15				

PRACTICUM IV

Créditos ECTS: 9		Prof. Responsable : D ^a Caridad Dios Guerra					
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula	
Grupo grande	Prácticas	Grupo A	14/04/15 al 08/05/15		8 a 15	Lunes a Viernes	Centros de Salud
		Grupo B	11/05/15 al 05/06/15				

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Créditos ECTS: 3		Prof. Responsable : D. Manuel Vaquero Abellán			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas	Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (18 h.)	09/09/14 al 21/10/14	8 a 9	Lunes, Martes y Miércoles	Aula
Grupo mediano	Seminarios (9 h.)	GM1	11/09/14 al 23/10/14	8 a 9	Jueves
			28/10/14 al 30/10/14	8 a 9	Martes y Jueves
		GM2	12/09/14 al 10/10/14	8 a 9	Viernes
			22/10/14 al 31/10/14	8 a 9	Lunes, Miércoles y Viernes

INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Créditos ECTS: 3		Prof. Responsable : D. Manuel Rich Ruiz			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas	Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (15 h.)	03/11/14 al 03/12/14	8 a 9	Lunes, Martes y Miércoles	Aula
Grupo mediano	Seminarios (9 h.)	GM1	06/11/14 al 04/12/14	8 a 9	Jueves
			09/12/14 al 17/12/14	8 a 9	Martes y Jueves
		GM2	07/11/14 al 05/12/14	8 a 9	Viernes
			10/12/14 al 18/12/14	8 a 9	Lunes, Miércoles y Viernes

HABILIDADES SOCIALES Y RELACIONES HUMANAS

Créditos ECTS: 3		Prof. Responsable : D. José Luis Sánchez Laguna			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas	Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (14 h.)	23/09/14 al 04/11/14	16 a 17	Martes	Aula
		24/09/14 al 05/11/14	17 a 18	Miércoles	Aula
	Seminarios (10 h.)	23/09/14 al 04/11/14	17 a 18	Martes	
		11/11/14	16 a 18		
		12/11/14	17 a 18	Miércoles	

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN ENFERMERÍA

Créditos ECTS: 3		Prof. Responsable : D. José Luis Sánchez Laguna			
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas	Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (14 h.)	22/09/14 al 10/11/14	16 a 17	Lunes y Miércoles	Aula
	Seminarios (8 h.)	22/09/14 al 10/11/14	17 a 18	Lunes	
		12/11/14	16 a 17	Miércoles	

CUARTO

- Practicum V
- Practicum VI
- Practicum VII
- Practicum VIII
- Administración y Legislación: Gestión de Enfermería
- Enfermería Clínica Avanzada. Cuidados Críticos y Paliativos

PRACTICUM V

Créditos ECTS: 9		Prof. Responsable : D ^a Rosa Redondo Pedraza				
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula
Grupo grande	Prácticas	Grupo A	09/09/14 al 03/10/14	8 a 15	Lunes a Viernes	
		Grupo B	14/10/14 al 07/11/14			
		Grupo C	17/11/14 al 11/12/14			

PRACTICUM VI

Créditos ECTS: 9		Prof. Responsable : D. Manuel Toledano Estepa				
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula
Grupo grande	Prácticas	Grupo A	17/11/14 al 11/12/14	8 a 15	Lunes a Viernes	
		Grupo B	09/09/14 al 03/10/14			
		Grupo C	14/10/14 al 07/11/14			

PRACTICUM VII

Créditos ECTS: 12		Prof. Responsable : D. Joaquín Gómez Vázquez				
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula
Grupo grande	Prácticas	Grupo A1	14/10/14 al 14/11/14	8 a 15	Lunes a Viernes	Hospital Materno-Infantil "Reina Sofía"
		Grupo A2	14/10/14 al 14/11/14	15 a 20		
		Grupo B1	17/11/14 al 18/12/14	8 a 15		
		Grupo B2	17/11/14 al 18/12/14	15 a 20		
		Grupo C1	09/09/14 al 10/10/14	8 a 15		
		Grupo C2	09/09/14 al 10/10/14	15 a 20		

ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN: GESTIÓN DE ENFERMERÍA

Créditos ECTS: 6		Prof. Responsable : D. Rodolfo Crespo Montero				
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (38 h.)	GG1	17/02/15 al 19/03/15	10 a 12	Martes y Jueves	Aula
			20/03/15 al 23/03/15		Lunes y Viernes	
			16/02/15 al 18/03/15	11 a 12	Lunes, Miércoles y Viernes	Aula
		GG2	24/03/15 al 30/04/15	10 a 12	Martes y Jueves	
			25/03/15 al 04/05/15	11 a 12	Lunes, Miércoles y Viernes	
			05/05/15	11 a 12	Martes	
Grupo mediano	Prácticas (18 h.)	GM1	16/02/15 al 16/03/15	12 a 14	Lunes y Miércoles	
		GM2	17/02/15 al 17/03/15	12 a 14	Martes y Jueves	
		GM3	25/03/15 al 29/04/15	12 a 14	Lunes y Miércoles	
		GM4	24/03/15 al 28/04/15	12 a 14	Martes y Jueves	

ENFERMERÍA CLÍNICA AVANZADA. CUIDADOS CRÍTICOS Y PALIATIVOS

Créditos ECTS: 6		Prof. Responsable : D ^a M ^a Dolores Espejo Arias				
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula
Grupo grande	Clases teóricas (38 h.)	GG1	16/02/15 al 19/03/15	9 a 11	Lunes, Miércoles y Viernes	Aula
			17/02/15 al 19/03/15	9 a 10	Martes y Jueves	
		GG2	24/04/15 al 05/05/15	9 a 10	Martes y Jueves	
			25/03/15 al 04/05/15	9 a 11	Lunes, Miércoles y Viernes	
			06/05/15	9 a 10	Miércoles	
Grupo mediano	Prácticas (18 h.)	GM1	17/02/15 al 17/03/15	12 a 14	Martes y Jueves	
		GM2	16/02/15 al 16/03/15	12 a 14	Lunes y Miércoles	
		GM3	24/03/15 al 28/04/15	12 a 14	Martes y Jueves	
		GM4	25/03/15 al 29/04/15	12 a 14	Lunes a Miércoles	

PRACTICUM VIII

Créditos ECTS: 9		Prof ^a Responsable : D ^a Inés Carmen Rodríguez García				
Tamaño Grupo	Actividad	Fechas		Hora	Días	Aula
Grupo grande	Prácticas	Grupo 1	24/04/15 al 05/05/15	8 a 18	Lunes a Viernes	Hospital
		Grupo 2	16/02/15 al 19/03/15			

LICENCIATURA EN MEDICINA CONVOCATORIA DE DICIEMBRE

	ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA/S
3°	ANATOMÍA PATOLÓGICA	4 DIC.		
	EPIDEMIOLOGÍA	15 DIC.		
	FARMACOLOGÍA	24 NOV.		
	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA	9 DIC.		
	INMUNOPATOLOGÍA	2 DIC.		
	MICROBIOLOGÍA MÉDICA	1 DIC.		
	PATOLOGÍA GENERAL	17 DIC.		
	PRINCIPIOS DE MEDICINA FÍSICA Y REHAB.	10 DIC.		
	PSICOLOGÍA MÉDICA	12 DIC.		
	RADIOLOGÍA GENERAL	27 NOV.		
4°	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	9 DIC.		
	OFTALMOLOGÍA	25 NOV.		
	OTORRINOLARINGOLOGÍA	4 DIC.		
	PATOLOGÍA MÉDICA I	12 DIC.		
	PATOLOGÍA QUIRÚRGICA I	1 DIC.		
5°	ANATOMÍA PATOLÓGICA ESPECIAL	2 DIC.		
	DERMATOLOGÍA	24 NOV.		
	MICROBIOLOGÍA MÉDICA CLÍNICA	15 DIC.		
	PATOLOGÍA MÉDICA II	1 DIC.		
	PATOLOGÍA QUIRÚRGICA II	17 DIC.		
	PEDIATRÍA	9 DIC.		
	PSIQUIATRÍA	26 NOV.		
	RADIOLOGÍA CLÍNICA	10 DIC.		
	TERAPÉUTICA FARMACOLÓGICA	19 DIC.		
6°	CLÍNICA OBSTÉTRICA	24 NOV.		
	CLÍNICA PEDIÁTRICA	1 DIC.		
	MEDICINA PREVENTIVA	5 DIC.		
	MEDICINA LEGAL	10 DIC.		
	PATOLOGÍA MÉDICA III	15 DIC.		
	PATOLOGÍA QUIRÚRGICA III	19 DIC.		

OPTATIV. 2º CICLO	BIOQUÍMICA CLÍNICA	24 NOV.		
	NUTRICIÓN EN LA PRÁCTICA CLÍNICA	1 DIC.		
	ONCOLOGÍA MÉDICA	27 NOV.		
	PATOLOGÍA INFECCIOSA EN EL PACIENTE INMUNODEPRIMIDO	3 DIC.		
	ALERGIA CLÍNICA	5 DIC.		
	BIOÉTICA, DERECHO Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL MÉDICAS	9 DIC.		
	TRASPLANTES DE ÓRGANOS	11 DIC.		

LIBRE CONFIG.	MEDICINA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS	25 NOV.		
	INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA	2 DIC.		
	CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	26 NOV.		
	MEDICINA Y SOCIEDAD	4 DIC.		
	MEDICINA SEXUAL Y REPRODUCTIVA. ASPECTOS BIOMÉDICOS	10 DIC.		
	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN	12 DIC.		
	TRASPLANTE DE PULMÓN	15 DIC.		
	DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL INTESTINO	17 DIC.		
	MEDICINA DE VETERANOS PARA NÓVELES	19 DIC.		

LICENCIATURA EN MEDICINA
CONVOCATORIA DE
FEBRERO

	ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA/S
3º	EPIDEMIOLOGÍA	6 FEBR.		
	PSICOLOGÍA MÉDICA	3 FEBR.		
	RADIOLOGÍA GENERAL	29 ENER.		
4º	OTORRINOLARINGOLOGÍA	4 FEBR.		
5º	DERMATOLOGÍA	6 FEBR.		
	ANATOMÍA PATOLÓGICA ESPECIAL	19 ENER.		
	PSIQUIATRÍA	26 ENER.		
OPTATIV. 2º CICLO	NUTRICIÓN EN LA PRÁCTICA CLÍNICA	20 ENER.		
	ONCOLOGÍA MÉDICA	21 ENER.		
LIBRE CONFIG.	CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	27 ENER.		
	MEDICINA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS	28 ENER.		
	INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA	23 ENER.		
	MEDICINA Y SOCIEDAD	22 ENER.		

LICENCIATURA EN MEDICINA

CONVOCATORIA DE

JUNIO

	ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA/S
3°	ANATOMÍA PATOLÓGICA	22 JUNIO		
	FARMACOLOGÍA	15 JUNIO		
	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA	3 JULIO		
	INMUNOPATOLOGÍA	11 JUNIO		
	MICROBIOLOGÍA MÉDICA	8 JUNIO		
	PATOLOGÍA GENERAL	1 JULIO		
	PRINCIPIOS DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	26 JUNIO		
4°	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	23 JUNIO		
	OFTALMOLOGÍA	16 JUNIO		
	PATOLOGÍA MÉDICA I	9 JUNIO		
	PATOLOGÍA QUIRÚRGICA I	3 JULIO		
5°	MICROBIOLOGÍA MÉDICA CLÍNICA	10 JUNIO		
	PATOLOGÍA MÉDICA II	26 JUNIO		
	PATOLOGÍA QUIRÚRGICA II	15 JUNIO		
	PEDIATRÍA	3 JULIO		
	RADIOLOGÍA CLÍNICA	8 JUNIO		
	TERAPÉUTICA FARMACOLÓGICA	22 JUNIO		
6°	CLÍNICA OBSTÉTRICA	8 JUNIO		
	CLÍNICA PEDIÁTRICA	15 JUNIO		
	MEDICINA LEGAL	25 JUNIO		
	MEDICINA PREVENTIVA	22 JUNIO		
	PATOLOGÍA MÉDICA III	11 JUNIO		
	PATOLOGÍA QUIRÚRGICA III	18 JUNIO		
OPTATIV. 2° CICLO	ALERGIA CLÍNICA	17 JUNIO		
	BIOÉTICA, DERECHO Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL MÉDICAS	18 JUNIO		
	PATOLOGÍA INFECCIOSA EN EL PACIENTE INMUNODEPRIMIDO	19 JUNIO		
	BIOQUÍMICA CLÍNICA	24 JUNIO		
	TRANSPLANTES DE ÓRGANOS	25 JUNIO		

LIBRE CONFIG.	MEDICINA DE VETERANOS PARA NÓVELES	19 JUNIO		
	MEDICINA SEXUAL Y REPRODUCTIVA. ASPECTOS BIOMÉDICOS	30 JUNIO		
	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN	2 JULIO		
	TRANSPLANTE DE PULMÓN	12 JUNIO		
	DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL INTESTINO	29 JUNIO		

LICENCIATURA EN MEDICINA
CONVOCATORIA DE
SEPTIEMBRE

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA/S
------------	-----	------	--------

3º	ANATOMÍA PATOLÓGICA	7 SEP.		
	EPIDEMIOLOGÍA	17 SEP.		
	FARMACOLOGÍA	9 SEP.		
	FUNDAMENTOS DE CIRUGÍA	3 SEP.		
	INMUNOPATOLOGÍA	15 SEP.		
	MICROBIOLOGÍA MÉDICA	18 SEP.		
	PATOLOGÍA GENERAL	1 SEP.		
	PRINCIPIOS DE MEDICINA FÍSICA Y REHAB.	4 SEP.		
	PSICOLOGÍA MÉDICA	10 SEP.		
RADIOLOGÍA GENERAL	11 SEP.			

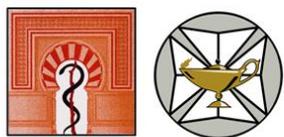
4º	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	3 SEP.		
	OFTALMOLOGÍA	14 SEP.		
	OTORRINOLARINGOLOGÍA	4 SEP.		
	PATOLOGÍA MÉDICA I	17 SEP.		
	PATOLOGÍA QUIRÚRGICA I	1 SEP.		

5º	ANATOMÍA PATOLÓGICA ESPECIAL	5 SEP.		
	DERMATOLOGÍA	15 SEP.		
	MICROBIOLOGÍA MÉDICA CLÍNICA	16 SEP.		
	PATOLOGÍA MÉDICA II	18 SEP.		
	PATOLOGÍA QUIRÚRGICA II	2 SEP.		
	PEDIATRÍA	7 SEP.		
	PSIQUIATRÍA	11 SEP.		
	RADIOLOGÍA CLÍNICA	10 SEP.		
	TERAPÉUTICA FARMACOLÓGICA	3 SEP.		

6º	CLÍNICA OBSTÉTRICA	11 SEP.		
	CLÍNICA PEDIÁTRICA	4 SEP.		
	MEDICINA LEGAL	15 SEP.		
	MEDICINA PREVENTIVA	2 SEP.		
	PATOLOGÍA MÉDICA III	18 SEP.		
	PATOLOGÍA QUIRÚRGICA III	9 SEP.		

OPTATIV. 2º CICLO	ALERGIA CLÍNICA	1 SEP.		
	BIOQUÍMICA CLÍNICA	2 SEP.		
	NUTRICIÓN EN LA PRÁCTICA CLÍNICA	14 SEP.		
	ONCOLOGÍA MÉDICA	4 SEP.		
	PATOLOGÍA INFECCIOSA EN EL PACIENTE INMUNODPRIMIDO	7 SEP.		
	TRANSPLANTES DE ÓRGANOS	9 SEP.		
	BIOÉTICA, DERECHO Y DEONTOL. PROF.	10 SEP.		

	CIRÚGIA ORAL Y MAXILOFACIAL	11 SEP.		
	MEDICINA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS	14 SEP.		
	MEDICINA Y SOCIEDAD	15 SEP.		
	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN	16 SEP.		
	MEDICINA SEXUAL Y REPRODUCTIVA. ASPECTOS BIOMÉDICOS	17 SEP.		
	INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA	18 SEP.		
	TRANSPLANTE DE PULMÓN	2 SEP.		
	DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES INFLAMATORIAS DEL INTESTINO	3 SEP.		
	MEDICINA DE VETERANOS PARA NÓVELES	16 SEP.		



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CURSO ACADÉMICO 2014/2015
CALENDARIO OFICIAL DE EXÁMENES

GRADO EN MEDICINA
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA/S
------------	-----	------	--------

1°	ANATOMÍA HUMANA: ORGANOGÉNESIS Y APARATO LOCOMOTOR	9 SEPT.		
	BIOLOGÍA CELULAR Y CITOGÉNÉTICA HUMANA	12 SEPT.		
	BIOQUÍMICA GENERAL MÉDICA	15 SEPT.		
	FISIOLOGÍA GENERAL	11 SEPT.		
	INTRODUCCIÓN A LA PATOLOGÍA: PARÁMETROS VITALES Y SOPORTE VITAL BÁSICO	10 SEPT.		
	ANATOMÍA HUMANA: CABEZA Y ESPLACNOLOGÍA	22 SEPT.		
	HISTOLOGÍA MÉDICA I	16 SEPT.		
	BASES MOLECULARES EN BIOMEDICINA	17 SEPT.		
	FISIOLOGÍA ESPECIAL	18 SEPT.		
	HISTORIA DE LA MEDICINA Y DOC. MÉDICA	19 SEPT.		

2°	ANATOMÍA HUMANA: ESTESIOLOGÍA Y SISTEMA NERVIOSO	9 SEPT.		
	HISTOLOGÍA MÉDICA II	11 SEPT.		
	NEUROFISIOLOGÍA	12 SEPT.		
	INMUNOLOGÍA	16 SEPT.		
	ESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA GENERAL	15 SEPT.		
	PSICOLOGÍA MÉDICA	10 SEPT.		
	PATOLOGÍA GRAL., SEMIOLOGÍA CLÍNICA Y MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA	22 SEPT.		
	INMUNOLOGÍA CLÍNICA	18 SEPT.		
	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS	17 SEPT.		
	RADIOLOGÍA GENERAL	19 SEPT.		

3°	FARMACOLOGÍA HUMANA	9 SEPT.		
	ANATOMÍA PATOLÓGICA	12 SEPT.		
	MICROBIOLOGÍA MÉDICA	16 SEPT.		
	PATOLOGÍA INFECCIOSA	17 SEPT.		
	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	19 SEPT.		
	ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO	22 SEPT.		
	ENFERMEDADES ENDOCRINO-METABÓLICAS	18 SEPT.		
	HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA MÉDICA	11 SEPT.		
	BIOQUÍMICA CLÍNICA Y ANÁLISIS CLÍNICOS	15 SEPT.		

4°	PEDIATRÍA	9 SEPT.		
	ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES	12 SEPT.		
	ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO	19 SEPT.		
	OTORRINOLARINGOLOGÍA	11 SEPT.		
	NUTRICIÓN	10 SEPT.		
	ENFERMEDADES DEL APARATO LOCOMOTOR	22 SEPT.		
	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	15 SEPT.		
	PSIQUIATRÍA	18 SEPT.		
	OFTALMOLOGÍA	17 SEPT.		
	REHABILITACIÓN	16 SEPT.		

Aquellas asignaturas con evaluación continua tendrán como fecha de examen a efectos administrativos el último día de la convocatoria.



GRADO EN MEDICINA
PRIMER CUATRIMESTRE
1ª CONVOCATORIA

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA/S
------------	-----	------	--------

1º	ANATOMÍA HUMANA: ORGANOGÉNESIS Y APARATO LOCOMOTOR	19 DIC.		
	BIOLOGÍA CELULAR Y CITOGÉNÉTICA HUMANA	23 ENERO		
	BIOQUÍMICA GENERAL MÉDICA	12 ENERO		
	FISIOLOGÍA GENERAL	16 ENERO		
	INTRODUCCIÓN A LA PATOLOGÍA: PARÁMETROS VITALES Y SOP. VITAL BÁSICO	8 ENERO		

2º	ANATOMÍA HUMANA: ESTESIOLOGÍA Y SISTEMA NERVIOSO	19 DIC.		
	HISTOLOGÍA MÉDICA II	16 ENERO		
	NEUROFISIOLOGÍA	12 ENERO		
	INMUNOLOGÍA	23 ENERO		
	ESTADÍSTICA Y EPIDEMOLOGÍA GENERAL	20 ENERO		
	PSICOLOGÍA MÉDICA	8 ENERO		

3º	FARMACOLOGÍA HUMANA	9 ENERO		
	ANATOMÍA PATOLÓGICA	14 ENERO		
	MICROBIOLOGÍA MÉDICA	19 ENERO		
	PATOLOGÍA INFECCIOSA	23 ENERO		

4º	PEDIATRÍA	23 ENERO		
	ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES	19 DIC.		
	ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO	8 ENERO		
	OTORRINOLARINGOLOGÍA	13 ENERO		
	NUTRICIÓN	16 ENERO		

5°	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	19 DIC.		
	ENFERMEDADES DEL APARATO NEFROURINARIO	23 ENERO		
	DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREOLÓGÍA	14 ENERO		
	RADIOLOGÍA CLÍNICA	8 ENERO		



GRADO EN MEDICINA
PRIMER CUATRIMESTRE
2ª CONVOCATORIA

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA/S
------------	-----	------	--------

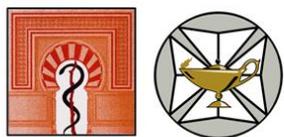
1º	ANATOMÍA HUMANA: ORGANOGÉNESIS Y APARATO LOCOMOTOR	5 FEBR.		
	BIOLOGÍA CELULAR Y CITOGÉNÉTICA HUMANA	11 FEBR.		
	BIOQUÍMICA GENERAL MÉDICA	13 FEBR.		
	FISIOLOGÍA GENERAL	9 FEBR.		
	INTRODUCCIÓN A LA PATOLOGÍA: PARÁMETROS VITALES Y SOPORTE VITAL BÁSICO	2 FEBR.		

2º	ANATOMÍA HUMANA: ESTESIOLOGÍA Y SISTEMA NERVIOSO	13 FEBR.		
	HISTOLOGÍA MÉDICA II	9 FEBR.		
	NEUROFISIOLOGÍA	4 FEBR.		
	INMUNOLOGÍA	11 FEBR.		
	ESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA GENERAL	6 FEBR.		
	PSICOLOGÍA MÉDICA	2 FEBR.		

3º	FARMACOLOGÍA HUMANA	13 FEBR.		
	ANATOMÍA PATOLÓGICA	2 FEBR.		
	MICROBIOLOGÍA MÉDICA	6 FEBR.		
	PATOLOGÍA INFECCIOSA	9 FEBR.		

4º	PEDIATRÍA	13 FEBR.		
	ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES	2 FEBR.		
	ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO	9 FEBR.		
	OTORRINOLARINGOLOGÍA	4 FEBR.		
	NUTRICIÓN	6 FEBR.		

5°	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	6 FEBR.		
	ENFERMEDADES DEL APARATO NEFROURINARIO	13 FEBR.		
	DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREOLÓGÍA	9 FEBR.		
	RADIOLOGÍA CLÍNICA	2 FEBR.		



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CURSO ACADÉMICO 2014/2015
CALENDARIO OFICIAL DE EXÁMENES

GRADO EN MEDICINA
SEGUNDO CUATRIMESTRE
1ª CONVOCATORIA

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA/S
------------	-----	------	--------

1º	ANATOMÍA HUMANA: CABEZA Y ESPLACNOLOGÍA	8 JUNIO		
	HISTOLOGÍA MÉDICA I	12 JUNIO		
	BASES MOLECULARES EN BIOMEDICINA	22 JUNIO		
	FISIOLOGÍA ESPECIAL	26 JUNIO		
	HISTORIA DE LA MEDICINA Y DOC. MÉDICA	17 JUNIO		

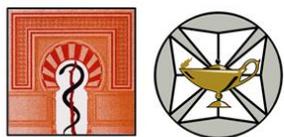
2º	PATOLOGÍA GRAL, SEMIOLOGÍA CLÍNICA Y MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA	8 JUNIO		
	COMUNICACIÓN ASISTENCIAL	*		
	INMUNOLOGÍA CLÍNICA	26 JUNIO		
	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS	19 JUNIO		
	RADIOLOGÍA GENERAL	15 JUNIO		
	APLICACIÓN CLÍNICA DE LAS CIENCIAS BÁSICAS MÉDICAS	*		

3º	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	12 JUNIO		
	ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO	8 JUNIO		
	ENFERMEDADES ENDOCRINO-METABÓLICAS	26 JUNIO		
	HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA MÉDICA	19 JUNIO		
	BIOQUÍMICA CLÍNICA Y ANÁLISIS CLÍNICOS	15 JUNIO		

4°	ENFERMEDADES DEL APARATO LOCOMOTOR	8 JUNIO		
	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	26 JUNIO		
	PSIQUIATRÍA	15 JUNIO		
	OFTALMOLOGÍA	19 JUNIO		
	REHABILITACIÓN	11 JUNIO		

5°	MEDICINA LEGAL Y ÉTICA	8 JUNIO		
	URGENCIAS, EMERGENCIAS E INTOXICACIONES	12 JUNIO		
	INTEGRACIÓN CLÍNICA: ENFERMO PLURIPATOLÓGICO	16 JUNIO		
	INVESTIGACIÓN CLÍNICA	22 JUNIO		
	BASES MICROBIOLÓGICAS DEL USO RACIONAL DE LOS ANTIMICROBIANOS	22 JUNIO		
	CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA	18 JUNIO		
	INGLÉS I	10 JUNIO		
	INGLÉS II	11 JUNIO		
	MANEJO EMPÍRICO DE LOS SÍNDROMES INFECCIOSOS	17 JUNIO		
	MEDICINA INTENSIVA	19 JUNIO		
	MEDICINA ORAL	23 JUNIO		
	MICROBIOLOGÍA CLÍNICA	25 JUNIO		

Aquellas asignaturas con evaluación continua tendrán como fecha de examen a efectos administrativos el último día de la convocatoria.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CURSO ACADÉMICO 2014/2015
CALENDARIO OFICIAL DE EXÁMENES

GRADO EN MEDICINA
SEGUNDO CUATRIMESTRE
2ª CONVOCATORIA

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA/S
------------	-----	------	--------

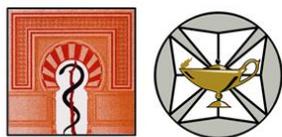
1º	ANATOMÍA HUMANA: CABEZA Y ESPLACNOLOGÍA	8 JULIO		
	HISTOLOGÍA MÉDICA I	6 JULIO		
	BASES MOLECULARES EN BIOMEDICINA	17 JULIO		
	FISIOLOGÍA ESPECIAL	15 JULIO		
	HISTORIA DE LA MEDICINA Y DOC. MÉDICA	13 JULIO		

2º	PATOLOGÍA GRAL, SEMIOLOGÍA CLÍNICA Y MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA	6 JULIO		
	COMUNICACIÓN ASISTENCIAL	*		
	INMUNOLOGÍA CLÍNICA	17 JULIO		
	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS	9 JULIO		
	RADIOLOGÍA GENERAL	13 JULIO		
	APLICACIÓN CLÍNICA DE LAS CIENCIAS BÁSICAS MÉDICAS	*		

3º	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	8 JULIO		
	ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO	13 JULIO		
	ENFERMEDADES ENDOCRINO-METABÓLICAS	17 JULIO		
	HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA MÉDICA	15 JULIO		
	BIOQUÍMICA CLÍNICA Y ANÁLISIS CLÍNICOS	6 JULIO		

4°	ENFERMEDADES DEL APARATO LOCOMOTOR	17 JULIO		
	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	13 JULIO		
	PSIQUIATRÍA	8 JULIO		
	OFTALMOLOGÍA	10 JULIO		
	REHABILITACIÓN	6 JULIO		

5°	MEDICINA LEGAL Y ÉTICA	6 JULIO		
	URGENCIAS, EMERGENCIAS E INTOXICACIONES	9 JULIO		
	INTEGRACIÓN CLÍNICA: ENFERMO PLURIPATOLÓGICO	13 JULIO		
	INVESTIGACIÓN CLÍNICA	17 JULIO		
	BASES MICROBIOLÓGICAS DEL USO RACIONAL DE LOS ANTIMICROBIANOS	7 JULIO		
	CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA	8 JULIO		
	INGLÉS I	10 JULIO		
	INGLÉS II	14 JULIO		
	MANEJO EMPÍRICO DE LOS SÍNDROMES INFECCIOSOS	15 JULIO		
	MEDICINA INTENSIVA	16 JULIO		
	MEDICINA ORAL	7 JULIO		
	MICROBIOLOGÍA CLÍNICA	16 JULIO		



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CURSO ACADÉMICO 2014/2015
CALENDARIO OFICIAL DE EXÁMENES

GRADO EN ENFERMERÍA
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA/S
------------	-----	------	--------

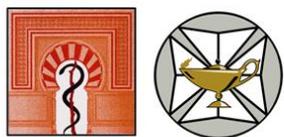
1º	ANATOMÍA	17 SEPT.		
	BIOQUÍMICA	12 SEPT.		
	CIENCIAS PSICOSOCIALES	22 SEPT.		
	EPIDEMIOLOGÍA, BIOESTADÍSTICA Y TICs	10 SEPT.		
	FISIOLOGÍA	9 SEPT.		
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	11 SEPT.		
	BASES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS DE LA ENFERMERÍA	15 SEPT.		
	INGLÉS PROFESIONAL	16 SEPT.		
	HISTORIA DE LA ENFERMERÍA	19 SEPT.		
ÉTICA PROFESIONAL	18 SEPT.			

2º	FISIOLOPATOLOGÍA	9 SEPT.		
	FARMACOLOGÍA	10 SEPT.		
	CUIDADOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA	11 SEPT.		
	TRANSCULTURALIDAD, SALUD Y GÉNERO	15 SEPT.		
	SALUD PÚBLICA	16 SEPT.		
	ENFERMERÍA DEL ADULTO I	17 SEPT.		
	ENFERMERÍA DE SALUD REPRODUCTIVA Y EDUCACIÓN SEXUAL	18 SEPT.		
	ENFERMERÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA	19 SEPT.		
	PRACTICUM I	*		

3°	ENFERMERÍA COMUNITARIA	9 SEPT.		
	ENFERMERÍA DEL ADULTO II	12 SEPT.		
	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA	15 SEPT.		
	ENFERMERÍA GERONTOGERIÁTRICA	18 SEPT.		
	HABILIDADES SOCIALES Y RELACIONES HUMANAS	10 SEPT.		
	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN ENFERMERÍA	11 SEPT.		
	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	16 SEPT.		
	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	19 SEPT.		
	PRACTICUM II	•		
	PRACTICUM III	•		
	PRACTICUM IV	•		

4°	PRACTICUM V	•		
	PRACTICUM VI	•		
	PRACTICUM VII	•		
	PRACTICUM VIII	•		
	ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN. GESTIÓN DE ENFERMERÍA	10 SEPT.		
	ENFERMERÍA CLÍNICA AVANZADA. CUIDADOS CRÍTICOS Y PALIATIVOS	18 SEPT.		

* Aquellas asignaturas con evaluación continua tendrán como fecha de examen a efectos administrativos el último día de la convocatoria.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CURSO ACADÉMICO 2014/2015
CALENDARIO OFICIAL DE EXÁMENES

GRADO EN ENFERMERÍA
PRIMER CUATRIMESTRE
1ª CONVOCATORIA

	ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA/S
--	-------------------	------------	-------------	---------------

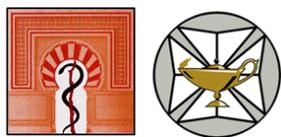
1º	ANATOMÍA	19 DIC.		
	BIOQUÍMICA	16 ENERO		
	CIENCIAS PSICOSOCIALES	21 ENERO		
	EPIDEMIOLOGÍA, BIOESTADÍSTICA Y TICs	9 ENERO		

2º	FISIOLOPATOLOGÍA	19 ENERO		
	FARMACOLOGÍA	9 ENERO		
	CUIDADOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA	13 ENERO		
	TRANSCULTURALIDAD, SALUD Y GÉNERO	19 DIC.		
	SALUD PÚBLICA	26 ENERO		

3º	ENFERMERÍA COMUNITARIA	8 ENERO		
	ENFERMERÍA DEL ADULTO II	14 ENERO		
	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA	19 ENERO		
	ENFERMEDADES GERONTOGERIÁTRICA	22 ENERO		
	HABILIDADES SOCIALES Y RELACIONES HUMANAS	23 ENERO		
	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	12 ENERO		
	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	21 ENERO		

4°	PRACTICUM V	*		
	PRACTICUM VI	*		
	PRACTICUM VII	*		

* Aquellas asignaturas con evaluación continua tendrán como fecha de examen a efectos administrativos el último día de la convocatoria.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CURSO ACADÉMICO 2014/2015
CALENDARIO OFICIAL DE EXÁMENES

GRADO EN ENFERMERÍA PRIMER CUATRIMESTRE 2ª CONVOCATORIA

ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA/S
------------	-----	------	--------

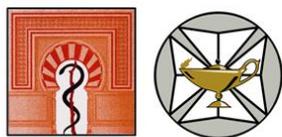
1º	ANATOMÍA	2 FEBR.		
	BIOQUÍMICA	9 FEBR.		
	CIENCIAS PSICOSOCIALES	13 FEBR.		
	EPIDEMIOLOGÍA, BIOESTADÍSTICA Y TICs	6 FEBR.		

2º	FISIOLOPATOLOGÍA	12 FEBR.		
	FARMACOLOGÍA	3 FEBR.		
	CUIDADOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA	5 FEBR.		
	TRANSCULTURALIDAD, SALUD Y GÉNERO	11 FEBR.		
	SALUD PÚBLICA	13 FEBR.		

3º	ENFERMERÍA COMUNITARIA	2 FEBR.		
	ENFERMERÍA DEL ADULTO II	6 FEBR.		
	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA	9 FEBR.		
	ENFERMEDADES GERONTOGERIÁTRICA	13 FEBR.		
	HABILIDADES SOCIALES Y RELACIONES HUMANAS	12 FEBR.		
	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	3 FEBR.		
	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	10 FEBR.		

4º	PRACTICUM V	*		
	PRACTICUM VI	*		
	PRACTICUM VII	*		

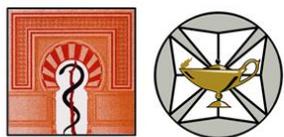
* Aquellas asignaturas con evaluación continua tendrán como fecha de examen a efectos administrativos el último día de la convocatoria.



GRADO EN ENFERMERÍA
SEGUNDO CUATRIMESTRE
1ª CONVOCATORIA

	ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA/S
1º	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	19 JUNIO		
	BASES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS DE LA ENFERMERÍA	26 JUNIO		
	INGLÉS PROFESIONAL	15 JUNIO		
	HISTORIA DE LA ENFERMERÍA	22 JUNIO		
	ÉTICA PROFESIONAL	12 JUNIO		
2º	ENFERMERÍA DEL ADULTO I	24 JUNIO		
	ENFERMERÍA DE SALUD REPRODUCTIVA Y EDUCACIÓN SEXUAL	15 JUNIO		
	ENFERMERÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA	9 JUNIO		
	PRACTICUM I	*		
3º	PRACTICUM II	•		
	PRACTICUM III	•		
	PRACTICUM IV	•		
4º	PRACTICUM VIII	•		
	ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN. GESTIÓN DE ENFERMERÍA	15 JUNIO		
	ENFERMERÍA CLÍNICA AVANZADA. CUIDADOS CRÍTICOS Y PALIATIVOS	19 JUNIO		

* Aquellas asignaturas con evaluación continua tendrán como fecha de examen a efectos administrativos el último día de la convocatoria.



GRADO EN ENFERMERÍA
SEGUNDO CUATRIMESTRE
2ª CONVOCATORIA

	ASIGNATURA	DÍA	HORA	AULA/S
1º	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	13 JULIO		
	BASES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS DE LA ENFERMERÍA	17 JULIO		
	INGLÉS PROFESIONAL	10 JULIO		
	HISTORIA DE LA ENFERMERÍA	15 JULIO		
	ÉTICA PROFESIONAL	8 JULIO		
2º	ENFERMERÍA DEL ADULTO I	11 JULIO		
	ENFERMERÍA DE SALUD REPRODUCTIVA Y EDUCACIÓN SEXUAL	12 JULIO		
	ENFERMERÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA	6 JULIO		
	PRACTICUM I	*		
3º	PRACTICUM II	•		
	PRACTICUM III	•		
	PRACTICUM IV	•		
4º	PRACTICUM VIII	•		
	ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN. GESTIÓN DE ENFERMERÍA	6 JULIO		
	ENFERMERÍA CLÍNICA AVANZADA. CUIDADOS CRÍTICOS Y PALIATIVOS	10 JULIO		

* Aquellas asignaturas con evaluación continua tendrán como fecha de examen a efectos administrativos el último día de la convocatoria.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DECANATO

**COMISIÓN DE RECLAMACIONES
TRABAJO FIN DE GRADO DE ENFERMERÍA**

Prof. Dr. D. José Peña Amaro.

Prof. Dr. D. Rodolfo Crespo Montero.

Prof^a. Dra. D^a. Pilar M^a. Lora López.